

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de **EL ADELANTO** Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

SABADO, 30 DE SEPTIEMBRE DE 1933

Precios de suscripción: en España, **SEIS** pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las **TRES** de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

La guerra aérea en el futuro

por PAUL PAINLEVE

Ex Presidente del Consejo de Ministros de Francia

(Exclusivas «Agencia Internacional Arco», para EL ADELANTO)

Este artículo reviste una importancia y actualidad extraordinarias porque refleja el sentir de un hombre público de responsabilidad tan grande como Mr. Painlevé. El estado de ánimo que descubre se presta a muchas y varias meditaciones.

Cuan o se tiene en cuenta que hoy Francia cuenta con el sistema defensivo más completo y costoso de la Tierra y uno de los ejércitos más enormes—y gravosos—del planeta, se explica hasta cierto punto la posición optimista de Mr. Painlevé ante una posible guerra.

Existiendo, por desgracia, la amenaza de que una contienda bélica pronuncie sobre el tema la última palabra, Agencia Internacional Arco no ha vacilado en adquirir el derecho exclusivo de la publicación de estas declaraciones de Painlevé, que ojalá nunca merezcan el calificativo de históricas.

Hoy es moda el prever lo que acontecerá en el caso de otra guerra y bosquejar terribles y horrendos cuadros en las ciudades asediadas del teatro de la contienda. Los progresos de la química y la aviación han alentado a los profetas imaginativos, que cuentan las futuras hazañas de los grandes aeroplanos que arrojarán bombas de gases asfixiantes a cuya acción destructora no podía escapar ningún ser humano.

Nadie puede acusarme de ceguera ante el progreso constante de la ciencia, porque cuando la aviación estaba en su infancia, hace un cuarto de siglo, hice predicciones que parecieran ridículas y fantásticas en esa época, pero que se han visto realizadas incluso antes de lo que yo podía suponer. Pero hoy, cuando el público acepta juicios alarmantes sin conformación, me parece que puedo prestar un servicio a la Humanidad diciendo que los adelantos en las máquinas destructoras no constituyen un peligro contra el cual no haya remedio. La creencia en tal peligro es completamente indeseable, porque puede conducir a una minoría ignorante y turbulenta por un camino arriesgado, lo cual es muy grave.

A mi juicio, otra guerra, que debemos esforzarnos en evitar a toda costa, sería más funesta para la civilización que la pasada, a consecuencia de los progresos realizados por la aviación y el uso de gases asfixiantes, pero ciertamente no utilizaría armas contra las cuales no hubiese defensa posible.

No podemos llegar a cálculos correctos multiplicando los resultados obtenidos en los experimentos de laboratorio. Profecías análogas a las actuales se hicieron cuando el invento de la melinita. Conozco todos los últimos experimentos verificados en gases asfixiantes y afirmo, sin vacilación, que asfixiar una ciudad con bombas gaseosas no sería cosa fácil. Requiere un gran número de aparatos y aun esto no podrían maniobrar a su antojo, pues si bien es cierto que sus medios ofensivos han progresado enormemente, también lo han hecho los de defensa aérea.

Lo mismo puede decirse respecto al ataque aéreo con bombas explosivas. El papel representado por los aparatos de bombardeo de la pasada guerra fué sensacional y aterrador, pero de escasa importancia desde el punto de vista militar. Los efectos destructores de la trilita y la hiperita, que ya se utilizaban antes de la guerra, fueron análogos a los de los explosivos más modernos.

Examinemos lo que ocurrió en la pasada guerra. Los records de ataque aéreo a las ciudades prueban que las dos terceras partes de los aparatos que intervinieron en estas operaciones regresaban a sus bases sin haber bombardeado nada o habiendo arrojado su mortífera carga sobre los campos. Aunque la cantidad de explosivos que podían transportar estaba limitada, el número de aparatos era diez veces ma-

yor que el disponible por un enemigo en la ruptura de hostilidades en caso de una nueva guerra.

Tenemos excelentes medios para defendernos contra estos ataques. Los cañones anti-aéreos y lanzaminas han sido muy mejorados, haciendo un juego eficaz hasta los seis mil metros de altura. Por consiguiente, un bombardeo aéreo desde los tres mil metros sería rápidamente repelido. La artillería sería ineficaz si los aparatos enemigos estuviesen a siete u ocho mil metros de altura. Pero a esa distancia el bombardeo es muy impreciso. Una posición puede defenderse con globos cautivos estacionados a diferentes alturas y enlazados por alambres de modo a formar una inmensa red aérea, que sería extremadamente peligrosa para los aeroplanos atacantes.

Otro método, que pertenece al porvenir, pero que ciertamente ha de perfeccionarse, son los cohetes, que serían un gran medio de defensa, especialmente a los ocho o nueve mil metros de altura.

Todos hemos oído hablar de los llamados «rayos de la muerte» que inventores misteriosos han dicho proporcionarían a ciertos gobiernos. Estos rayos paralizarían los magnetos de los aeroplanos, obligándoles al aterrizaje forzoso. Con los actuales conocimientos científicos, estos rayos no pueden utilizarse a menos que las magnetos estén dotadas de un aparato receptor, y precisamente ocurriría lo contrario, puesto que los aviones procurarían escapar de la acción de estos gases.

Además de estos métodos de defensa, puramente militares, tenemos el procedimiento de contestar a un ataque aéreo con un contra ataque aéreo también, para el cual todos los países procuran seguir una política de defensa aérea. Esta política está basada en poseer una gran flota aérea, formada por aparatos de gran tamaño y aeroplanos comerciales. Todos los Gobiernos están alentando la construcción de aeroplanos comerciales, porque estos aparatos, con ligeras modificaciones, pueden volar a gran altura. Para reconocimientos todo lo que se precisa es una flota de aeroplanos pequeños y poco costosos.

Desde cualquier punto de vista que entooquemos el problema, debemos comprender que las baterías anti-aéreas y todas las demás defensas materiales sobre el suelo así como las flotas de contra ataques constituyen una carga muy pesada en las finanzas de cualquier país y a ellas hay que agregar los gastos que suponen las restantes necesidades de la defensa nacional. Es imposible eludir la conclusión de que es de gran interés para toda la humanidad al llegar, en los años venideros, a un acuerdo internacional por el cual, las flotas, tanto navales como aéreas, sean destinadas al servicio del progreso y de la paz, en lugar de ser utilizadas únicamente como máquinas de destrucción.

DIPUTACION PROVINCIAL

La desviación del ferrocarril de Tejares

La desviación del ferrocarril de Tejares

Convocados por el Presidente de la Diputación, don Jesús Ruy Pérez, asistieron ayer, a las doce de la mañana, los señores don Casto Prieto Carrasco, alcalde de Salamanca; don José García Romo, de Tejares; don José Benito, concejal de este Ayuntamiento; don Manuel García de Arribas, y los diputados provinciales don Antolín Núñez y don Antonio J. Casado, con objeto de tratar de la terminación del proyecto del ferrocarril de Salamanca a Tejares, y ver la forma de dar rápidamente principio a estas obras.

El señor Ruy Pérez, después de explicar el objeto de la reunión, se puso a disposición de los reunidos, diciendo que, por su parte, y por la de la Diputación provincial, no se encontrarían más que facilidades a la consecución de un proyecto que entraña un interés general.

En el mismo sentido se expresó el alcalde de Salamanca, señor Prieto Carrasco, acordándose, después de intervenir los señores García de Arribas, García Romo y Benito, visitar al gobernador civil, para que de acuerdo con esta autoridad, trasladarse a Madrid en la semana próxima, el a calde de Salamanca, el Presidente de la Diputación y el gobernador civil, con objeto de ver si puede rápidamente dar principio a estas obras, y a la vez gestionar también la más urgente solución de los proyectos del cuartel de Trilingüe, Pantano de la Maya y Escuela Normal.

Se acordó que se una a esta Comisión el señor Villalobos, para gestionar la solución de dichos proyectos.

Política local

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA INDEPENDIENTE

La Comisión organizadora del nuevo Partido Republicano Radical Socialista Independiente en esta capital, pone en conocimiento de todos los correligionarios identificados con la doctrina sostenida por don Marcelino Domingo en el último Congreso radical-socialista, que el día 1 de Octubre próximo y hora de las once de la mañana, en el salón de Acción Republicana, calle de Conde de Crespo Rascón, número 19, se celebrará una reunión previa para la constitución de dicho Partido.

Por ello esperamos que ni uno solo de los identificados faltéis a esta reunión.

Dicha Comisión organizadora se instala en la dependencia alquilada del domicilio de Acción Republicana, Plaza del Mercado, número 13.—Tomas Martín y Domingo Hernández.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

En virtud de la decisión de los Comités local y provincial del Partido Radical Socialista de Salamanca, de no acatar las decisiones del Comité Ejecutivo Nacional, para seguir las orientaciones del nuevo Partido Radical Socialista Independiente, y de su jefe don Marcelino Domingo, ayer tarde, una Comisión designada por el Comité Ejecutivo Nacional y con la representación de otro grupo de afiliados que continúa afecto al Partido, integrada por los señores Sotés, González (don Luis), Brizuela, Santos Escudero y Hernández (don Gabriel), se hizo cargo de toda la documentación del Partido, residente en el domicilio social de la Agrupación, situado en la calle de Pérez Pujol.

Esta Comisión se propone convocar en plazo breve a una asamblea general del Partido para dar cuenta de toda la actuación realizada y a la vez conocer de las escisiones que se hubieran presentado, al propio tiempo de proceder a la designación de los nuevos Comités.

La Comisión comunica a todos los afiliados que, por tanto, conti-

Universidad de Salamanca

El curso de Otoño del Instituto de Derecho Internacional «Francisco Vitoria»

Un escrito al Ayuntamiento y a la Diputación.—El programa del curso

El próximo día 9 de Octubre, a las doce de la mañana, se celebrará en el Paraninfo de la Universidad, la solemne apertura del curso de otoño del Instituto de Derecho Internacional «Francisco Vitoria», centro de estudios internacionales de nueva fundación, que terminará el 24 de Noviembre venidero.

De la importancia de este curso, dará clara idea, el programa del mismo, en el que figuran doctos profesores nacionales y extranjeros.

Por cierto que el presidente del Patronato del Instituto, al invitar a estos actos al Ayuntamiento y a la Diputación provincial, solicita el apoyo económico de ambas Corporaciones en los siguientes términos:

«El Patronato del Instituto y la propia Facultad de Derecho, esperan que esa Corporación mostrará su interés por este Centro, creado por la misma opinión salmantina, consignando en sus futuros presupuestos una cantidad que aunque sea modesta, nos permita atender

a las diversas enseñanzas, pues no contando con ninguna aportación del Estado, el Instituto solamente podrá vivir de la ayuda de la Universidad y del calor que le preste el Ayuntamiento y la Diputación provincial».

Nos parece obligado que tanto el Ayuntamiento como la Diputación, fijen su atención en la importancia y trascendencia de esta labor de cultura internacional que se realiza en la Universidad salmantina, y que, a la vez del provecho espiritual, sirve también para el fomento de la propia escuela y de los intereses morales de la ciudad.

El Patronato necesita de la colaboración de Salamanca, en esta obra que fué empeño de la opinión salmantina llevarla a feliz término y esperamos que ambas Corporaciones contribuyan, en la medida de sus disponibilidades económicas, a los gastos indispensables que el Instituto origina.

El programa del interesante curso lo publicaremos en nuestro número de mañana.

nían funcionando todos los servicios en dicho Centro del Partido Radical Socialista, a cargo de ella, hasta tanto sean elegidos los nuevos Comités.

Efectivamente, ayer comprobamos las anteriores manifestaciones que hace la Comisión, que se hizo cargo de los libros, biblioteca, documentación, etcétera, del Partido, por haber hecho público los Comités local y provincial de separarse de la Agrupación, para seguir las orientaciones de don Marcelino Domingo.

Parece ser que a estos Comités seguirá un grupo de afiliados, continuando otro centro de la estructura del Partido Republicano Radi-

cal Socialista, y por tanto acatando las decisiones del último Congreso y del Comité Ejecutivo Nacional, que preside el señor Gordón Ordás.

Asociación de la Prensa

El domingo, día primero de Octubre, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio del señor presidente, se celebrará junta general, para conocer las gestiones realizadas desde la última junta y examinar los proyectos pendientes para el porvenir.

Se ruega a todos los asociados la puntual asistencia.—El secretario, F. Bravo.

†
TERCER ANIVERSARIO
del señor
DON ISAIAS PARDO IGLESIAS
(industrial que fué de esta plaza)
que falleció en Salamanca, el día 1.º de Octubre de 1930
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Su afligida esposa, doña Teresa Vicente Martín; hijos, Isaias y Román; nieta, Teresa Benito Pardo; hermanos, Manuel y Celestina; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,
Suplican a sus amistades se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a las misas que se celebrarán en su sufragio—dicho día 1.º de Octubre, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé), y a las ocho de la mañana, en la parroquia de San Martín, de esta capital, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

†
LA SEÑORA
Doña Anastasia Prieto Pérez
falleció en Vitigudino, el día 27 de Septiembre de 1933
a los sesenta y dos años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Su desconsolado esposo, don Emeterio Sánchez Cruz; hijos: don Mariano (maestro nacional de Sepulcro Hilario), Sor María Concepción (Hija de la Caridad) y Pilar; hija política, doña Rosa Anaya (maestra nacional); hermano, don Eladio (ausente); nietos, hermanas políticas, primos y demás parientes,
Participan a sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les quedarán agradecidos.
NO SE REPARTEN ESQUELAS

EL NIÑO

RAFAEL SANCHEZ MARTIN

ALUMNO DE PRIMER AÑO DEL INSTITUTO

falleció en Tejares, el día 29 de Septiembre de 1933

a los diez años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados padres: don Santos Sánchez Benito (Médico de Tejares) y doña Guadalupe Martín Crespo; abuela paterna, doña Rosalía Benito Benito; abuelo materno, don Remigio Martín Sánchez; hermano, Santos Sánchez Martín; tíos, primos, y demás parientes,

Participan a sus numerosas amistades tan sensible desgracia y les suplican una oración y que asistan al Funeral y conducción del cadáver, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, sábado, a las diez y media de la mañana.
Iglesia parroquial: San Pedro Apóstol de Tejares.
Conducción del cadáver: El mismo día a las seis y cuarto de la tarde.
El duelo se despide en la iglesia y afueras del pueblo respectivamente.

LA SOLEDAD, Pompas Fúnebres.—Telf. 1959

Desde Madrid

Impresiones de la "Casa Charra"

Un testimonio de profunda gratitud, y el imborrable recuerdo de unas horas vividas en nuestra amada y legendaria Salamanca...

recen esos monumentos vivientes de la inmortal Salamanca.

Fiesta que esta entidad organiza el 7 de Octubre, en honor de la "Moza Charra 1933-34"

A las siete de la tarde, en el domicilio social, presentación oficial de la "Moza Charra" por su presidente don Gregorio Fraile.

Concierto musical por la Rondalla que dirige don Ubaldino González, la que interpretará el programa siguiente:

a) "Camino de rosas" (pasodoble).

b) "Selección de tangos", "Caprichos de Lucena" (mazurca).

c) "El sitio de Zaragoza".

Recital de canto por la primera tiple del Cuadro Artístico, señorita Marivi D. Serrano.

a) "Katuska".

b) "La rosa del azahar".

c) "La ruda".

La señorita Charito Chamorro, dirá con su peculiar gracia, el monólogo "Chiquita y bonita".

Entrega de los títulos de socios de honor de esta Casa, a las señoras Marivi D. Serrano y Luisa Escapés, artistas pegaminos policromados, obra de los consocios don Fidel Martín y don Pedro Casas.

A las 10,30 de la noche, grandioso baile en el "Metropolitano", en honor de la homenajeada y su Corte de honor.

PERFECTO DEL FRESNO Madrid, 26-9-33.

DE FUENTE DE SAN ESTEBAN

CONFERENCIA POLITICA

El pasado domingo, día 24, dió una conferencia política en el Circulo Radical Socialista de este pueblo, el culto empleado de la Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España, don Heracleo Marcos Rodríguez, vicepresidente de la Agrupación local.

El señor Marcos Rodríguez empieza agradeciendo la presencia de los que asisten al acto y ruega le perdonen sus defectos, puesto que deben tener en cuenta es la primera vez que habla en público.

Dice que en su conferencia va a tratar de lo que son en la República los Partidos de Izquierdas.

Hace un estudio detallado de cuantos se consideran como tales, poniendo de manifiesto las diferencias que existen entre éstos y los de derechas. En párrafos brillantísimos hace resaltar los fines que persiguen los unos y los otros, demostrando las ventajas de los Partidos de Izquierdas.

Habla a continuación de la labor desarrollada por el anterior Gobierno secundado por las Cortes, donde predomina el criterio izquierdista. De las Leyes promulgadas y que tantos derechos han dado a los ciudadanos y que un Gobierno de derechas no hubiera concedido, cita las más importantes, explicando muy documentadamente su alcance.

Refiriéndose después al momento político actual dice: es necesario que ahora que las derechas se preparan para dar la batalla, los hombres de izquierdas se unan para ir a ella y no se dejen arrebatar de ninguna manera, lo que a costa de tantos sacrificios se ha conseguido y termina aconsejando que los hombres que vivan de su esfuerzo personal deben militar en los Partidos de izquierdas, únicos —añade— que en sus programas llevan el lema de hacer justicia a los que por su talento, su laboriosidad y su honradez son dignos de un bienestar que en los tiempos de la monarquía usufructuaban la intriga, la zancadilla y el compadrazgo.

El señor Marcos, que durante su discurso fué muy aplaudido, al final de él se le tributó una entusiasta ovación, siendo muy felicitado por el numeroso público que asistió al acto.

NOTAS DE SOCIEDAD

Se ha marchado para ROLLÁN, a posesionarse de su nuevo cargo, el comandante de aquel puesto de la Guardia civil, por haber ascendido a sargento, nuestro amigo, don Silverio Martín, acompañado de su señora, doña Ramona Gutiérrez y su hijo Ramoncito. Tengan salud y acierto en el desempeño de su delicado cargo, es cuanto le deseamos.

EL CORRESPONSAL

SEMANA SOCIAL DE MADRID

Los Prelados y la Semana Social. La comisión permanente ha recibido de los señores Obispos españoles cartas expresivas de adhesión y de aliento para la Semana Social.

Para ella tuvo el señor Cardenal-Arzbispo de Sevilla estas efusivas frases: "La grata noticia de la celebración de la próxima Semana Social que ha de celebrarse en Madrid, en Octubre próximo, según estaba ya previsto por los reverendísimos Metropolitanos es muy consoladora en medio de la perturbación social que por todas partes se advierte. El olvido y aun menosprecio de la doctrina social católica no puede dejar de haber producido sus resultados. Por esto, es de suma oportunidad y necesidad la celebración de la Semana Social católica que espero en Dios ha de redundar en gran provecho de la Religión, de la Sociedad y de la Patria. Pido a Dios que bendiga a cuantos han de tomar parte activa en la Semana Social y especialmente a los individuos de la comisión permanente que la preparan y a los que han de dilucidar los temas de estudio en la misma. No dude que, en cuanto sea posible, se hará propaganda aquí de la Semana Social."

El Arzobispo de Zaragoza expresa a la comisión permanente su simpatía por la labor a ella encomendada y su fervida adhesión a la Semana Social de Madrid, y bendice a las personas y trabajos que en su favor se realicen.

El Arzobispo de Valladolid: no es menos expresivo. "Convencido írrimemente —dice— de la importancia de estos actos cuyos resultados anteriores pude palpar, puede usted figurarse el entusiasmo con que he acogido esta idea y el gusto con que he de trabajar para propagarla. Que usted y la comisión cuenten con mi decidido apoyo a esta obra que bendigo con el mayor afecto y cuyos magníficos resultados han de ser de tanto provecho". Desde el primer momento le prestó calor y aliento el Arzobispo de Toledo.

"Tiene, desde luego—dice—, toda mi simpatía. Cuenta con todo mi apoyo y mi bendición especialísima, convencido como estoy del gran bien que de ella puede esperarse". Anuncia que asistirá a algunos actos de ella.

En el mismo tono escriben los demás Obispos. Unos se inscriben como socios protectores, otros anuncian su presencia a las lecciones, todos la bienicen y anuncian que procurarán la publicación del programa, de la Carta fundacional y de las notas de propaganda en sus Boletines y en los periódicos católicos de su Diócesis, en los que tengan alguna influencia.

"Fuera desconocer la importancia social católica de la obra proyectada, no prestarle mi modesto apoyo y mi incondicional adhesión. Hago votos al Cielo por su éxito", dice el Obispo de León. "Viéndola encalzada y con garantía de éxito, me adhiero a ella muy de corazón", dice el Obispo de Vich, y añade: "Dignese Dios favorecer la obra que en realidad sea un foco de evangelización popular". El de Segovia la anima y alienta a proseguir con interés y entusiasmo con esa laudabilísima labor que tanto ha de contribuir al bien de nuestra Patria.

El Obispo de Vitoria es el primero que se inscribió como socio protector. Para la Semana Social que bendice efusivamente y a la que se adhiere, "pide al Cielo grandes éxitos". Lo mismo hace el Arzobispo-Obispo de Mallorca, quien lamenta que sus setenta y tres años y sus achaques le priven de asistir "a actos que habrían de serle sumamente placenteros". En la carta dice el Obispo de Orihuela: "Al lado de las dificultades y sombras heunos ce celebrar que vayan paralelas rectificaciones y reconstrucciones henchidas de honda renovación". Expresa la esperanza de que las Semanas Sociales sean "foco perenne de irradiación doctrinal e instrumento poderoso de una acción inteligente y fecunda".

La nota de satisfacción por la reparación de las Semanas Sociales aparece en todas las cartas. Representativa puede ser la que cá así el Obispo de Tenerife: "Grande alegría recibí—dice— otras cosas sabrosas—con el anuncio de la restauración de la obra de las Semanas Sociales en España. Estábamos demasiado dormidos y demasiado egoístas. Excuso decirle que con todo mi corazón me adhiero a la obra y que haré por ella lo que pueda. La lástima es que al querer concretar puede tan poco". Pero se inscribe como socio protector y ofrece "oraciones con todo el fervor de su alma; pidiendo que Dios en su misericordia las atienda".

Y así son todas las cartas que

a diario se reciben. Si los católicos secundan la actitud de sus Pastores y hasta ahora así es, la Semana Social será algo serio, consolador y fecundo. Acrecerá la preocupación y la responsabilidad de los profesores y conferenciantes. Y la comisión permanente ya tiene delante de sí no sólo responsabilidad, sino dura tarea.

Caja de Recluta núm. 46 de Salamanca

El sorteo para los reclutas que han de constituir los cuopos de África, Península y Cupo de instrucción, se verificará en el local que ocupa esta Caja, Cuartel General Arroquia, el día 8 de Octubre próximo, a las nueve horas de su mañana.

Del total de reclutas de esta Caja, corresponden a

África. Primer llamamiento: Del número 1 a 114 inclusive; voluntarios para ir a África, primer llamamiento, 2; segundo llamamiento: Del número 115 al 231 inclusive. Total, 233.

Península. Primer llamamiento: Del número 232 al 890 inclusive; segundo llamamiento: Del número 891 al 1.549 inclusive; cupo de instrucción, del número 1.550 al 2.286 inclusive.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Lesiones en Horcajo Medianero

En Horcajo Medianero, el 23 de Abril último, el procesado en la causa que ayer se vió en juicio oral, Plácido Martín Martín, agradecido a José Martín Casillas, causándole lesiones que tardaron en curar veintiocho días, durante los que necesitó asistencia facultativa y estuvo impedido para dedicarse a sus ocupaciones habituales.

Al procesado lo acusó el abogado fiscal señor González Serrano, considerándole autor de un delito de lesiones menos graves, sin circunstancias y pidió que se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo indemnizar con 150 pesetas al perjudicado.

El señor González Cobos, defensor del procesado sostuvo que no estaba acreditado el hecho de autos y no siendo, por consiguiente, autor de delito alguno, solicitó su absolución con las costas de oficio.

Emisieron informe, como peritos, don Segundo Hernández Francés y don Luis García, médicos respectivamente de Horcajo Medianero y Martínez.

Por hablar en un mitin

El 6 de Marzo de 1923 se celebró un mitin comunista en el salón Tersipcore, de esta ciudad, en el que tomaron parte, entre otros oradores, Luis García Palacios, Juan Andrade Rodríguez y Francisco García Lavid, y los tres fueron procesados por atribuirles haber proferido frases violentas y ofensivas contra el Gobierno constituido en aquella fecha, muy especialmente contra el ministro de la Gobernación y el Instituto de la Guardia Civil, y para ser juzgados comparecieron ayer ante el Tribunal los dos primeros, no haciéndolo el tercero por hallarse declarado rebelde.

El abogado fiscal, señor González Serrano, los acusó como autores de tres delitos de desacato y pidió que por cada uno de ellos fuesen condenados a la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

A las pretensiones del representante de la ley se opuso el defensor, señor Andrés y Manso, sosteniendo, basado en el resultado de la prueba, que en el mitin aludido no se pronunciaron frases ofensivas para el Gobierno, negando, por consecuencia, la existencia de todo delito y solicitó la absolución de los dos acusados, con las costas de oficio.

En los informes razonaron el fiscal y la defensa sus respectivas pretensiones y también quedó este juicio oral concluso para que dicte sentencia el Tribunal.

EL LICDO. SALVADERA

NOTICIAS "EL ADELANTO" EN BEJAR

COMMEMORACIÓN DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 1868

El Servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos:

"Estado general: Aumenta la extensión de las altas presiones que cubren desde Azores hasta Rusia. De las bajas presiones quedan reducidos a un centro tormentoso que produce lluvias torrenciosas por toda la zona mediterránea.

Sobre Europa occidental el cielo está bastante cubierto de nubes y despejado en Alemania.

La temperatura ha descendido en el Mediterráneo y la meseta central y permanecido estacionaria en el resto de la Península Ibérica.

Tiempo probable: Cantabria, Galicia y Cataluña, algunos aguaceros. Centro y Extremadura, cielo nuboso, algunas lloviznas o lluvias poco copiosas. Resto de España, buen tiempo.

Navegación marítima: Marejadilla en el Cantábrico.

Temperaturas extremas: Máxima, de 27 grados, en Valencia, Alicante y Murcia; mínima, de tres grados en Teruel.

Temperaturas de Madrid: Máxima a doce horas del 27, 20,5; mínima a siete horas del 27, 9,8."

Recibimos la siguiente nota:

"Una representación de la Federación Española de Colegios de Agentes de Seguros y de la Junta directiva del Colegio de Agentes de Seguros de Madrid, han visitado al ministro de Trabajo y al Director general de Previsión y Acción Social, a los que han cumplimentado y expuesto las aspiraciones de los agentes de seguros de toda España.

Esta representación, en las entrevistas celebradas, ha sido acogida con toda deferencia, y tanto el señor ministro como el Director general, han mostrado un decidido interés por conocer la situación de los problemas de los agentes de Seguros y prometido ocuparse de una manera decidida de ellos para resolverlos."

Se ruega a todas las señoritas alumnas de la Escuela de San Eloy que efectuaron los ensayos de Música para el festival que había de celebrarse, se presenten el lunes próximo, a las seis de la tarde, en los locales de dicha Escuela.

Teatro Liceo -- HOY
A las seis y tres cuartos y diez y media
Presentación de la Compañía
Martí-Pierrá
con el grandioso, formidable ESTRENO de Quintero y Guillén.
María, la famosa
La obra cumbre de los celebrados autores de LOS CABALLEROS y SOL Y SOMBRA
BUTACAS, 2,75 y 2,25
Mañana. A las tres y tres cuartos, Tom Mix en EL DESIERTO DE LA MUERTE
A las siete: - - EL GRAN CHICO - - Estreno

VIDA OBRERA DE FOMENTO
Harineros y molineros.
Por la presente se convoca a junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 1.º de Octubre, a las diez y media de la mañana, a todos los compañeros de esta sociedad, para tratar del ingreso en el Sindicato de Artes Blancas de la provincia.
Dada la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda no faltar ni un solo socio, como así mismo la puntualidad.—Por la junta directiva: El secretario, Ricardo Hernández.
Se ha autorizado la circulación por las carreteras del Estado, a los siguientes automóviles:
Número 2.918, "Citroën", de don Julián Coca; 2.919, "Ford", de don Florencio Ballesteros García; 2.920, "Chevrolet", de don José Manuel Sánchez Martín; 2.921, "Plymouth", de don Rufino Jiménez Pérez; 2.922, "Ford", de don Cándido Casanueva Gil.
Para conducir han sido autorizados los señores don Ignacio Coca García, don Ángel Miranda Gallego, don Cipriano Benavides, don Anastasio Vicente Rodríguez y don Antonio García Santamaría.

Entre ellos estaba Hilario Hernández Sánchez, que llevaba en la cartera el producto de unas negociaciones con ganado de cerda, que ascendía a unas 2.800 pesetas. Llevaba la cartera en un bolsillo interior del chaleco, y con éste abrochado, se acostó y durmió. Hacía las cinco de la mañana, despertó y observó que tenía desabrochado el chaleco y que por el interior le habían dado un corte, extrayéndole la cartera. Con la alarma consiguiente despertó a sus compañeros, a los que con cede confianza y crédito sin límites, y convencidos de que alguien había entrado en la habitación, sorprendiéndoles en el suelo, se echaron a la calle dando cuenta en seguida a la Guardia civil, que con la policía, practicaron muy activas gestiones.

Hacemos votos porque éstas se vean coronadas por el éxito, pero de paso nos permitimos insinuar la conveniencia de que se tomen determinaciones preventivas con la gente maleante que, como ya decíamos ayer, acude a las ferias en gran cantidad y por la supresión de las quincenas quedan a su arbitrio, porque son pocos los que siguen las indicaciones policíacas de que se marchen.

FINAL DE LA FERIA
Todavía hoy ha habido algún movimiento de feria. En lo que se refiere a la de ganados, e informados convenientemente, podemos afirmar que el mular se ha vendido bien y con aprecio; el vacuno no ha tenido la misma aceptación por la falta de carnes originada por la enorme sequía, y en cuanto al de cerda, se ha cotizado en alza, aun cuando las transacciones no hayan sido muy numerosas, a causa de la general depresión.

De festejos, concierto en el Parque por la Banda municipal, última sesión de fuegos y teatros. En el Cervantes, las huertes de Martí-Pierrá, todas las noches calorosamente aplaudidas, han puesto esta noche "El Refugio", de Muñoz Seaa, con una gran entrada.

En el de la Casa del Pueblo, la compañía de González Lemos representó el famoso drama de Dícanta "El Lobo", que fué aplaudidísimo por su mucha concurrencia. A. GARCIA

Vida gremial

Reunión de la Asociación de Bares
Bajo la presidencia de don Federico Silguero celebró sesión la Asociación de Bares y Cafés, resolviendo diversas cuestiones de orden interior.

La general aprobó la actitud de sus representantes en el Jurado Mixto del ramo, al denunciar las bases de trabajo vigentes y presentar otras nuevas.

También vió la Junta con complacencia el éxito obtenido en el pleito promovido contra el Ayuntamiento por el pago del arbitrio sobre vinos en 1931. Los socios deberán presentar los recibos de tal año y por el citado concepto en las oficinas, para formular la reclamación pertinente de devolución de cuotas.

Finalmente se acordó celebrar un banquete de confraternidad, al que asistirán todos los socios y el presidente y el secretario de la Federación Gremial. Dicho acto se verificará en los primeros días del próximo mes y significará la unión y cordialidad existentes entre todos los afiliados a la Asociación.

La Sociedad de Carniceros
Mañana, domingo, a las doce, celebrará junta general la Sociedad de Carniceros que preside don José Alonso, para adjudicar el concurso de pieles del tercer trimestre y tratar de asuntos de interés. Como los socios ya están avisados, se participa que no se han cursado las citaciones individuales.

INGENIEROS AGRONOMOS
PERTOS AGRICOLAS
HAY INTERNADO
Plaza de la Lealtad, 2
MADRID

ACADEMIA KRAHE

ATENEON SALMANTINO - Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, Politécnico y Residencia de Estudiantes
Plaza de Colón, 7 - Salamanca - Telefono 1178
Completa formación moral e intelectual de los alumnos. - Cuadro de Profesores especializados, formado por Catedráticos y Profesores de esta Universidad. - Incorporado oficialmente al Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza, nuestros Profesores forman parte de los Tribunales examinadores de fin de curso. - Se admiten alumnos internos, mediopensionistas y externos

PLAZAS LIMITADAS
SI SE DECIDE A ENVIAR A SU HIJO, COMUNIQUELO EN SEGUIDA. - Inauguración del curso, el 1 de Octubre. - Para toda clase de informes y detalles, dirijanse a la Dirección del Colegio.



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELAS

Detalles de la moda. Muchos vestidos de lanilla tienen un gran canesú de paño color marfil, con aplicaciones geométricas de tonos chillones.

La pana inglesa se usará no solamente en los trajes sastre de entretiem po, sino en graciosos sombreritos drapados de puntiaguda copa anamita.

El práctico "abrigo-vestido" vuelve a estar en auge. Nada le iguala en comodidad. Para los paseos matinales en los días templados del otoño, esta prenda, puesta sobre la combinación, tiene una sencillez no exenta de elegancia.

Casi todos los nuevos modelos están adornados con botones de cualquier substancia menos metal.

Los abrigos de piel que luciremos el próximo invierno sólo descenderán hasta las rodillas, dejando descubierta el bajo de las faldas; serán amplios y tendrán el cuello anudado en forma de echarpe.

Hé habido ya de la diversidad de forma de los sombreros; he de añadir hoy que los de vestir se adornan mucho y requieren la habilidad de los profesionales para ser dotados del sello "confiable", que sólo una mano experta sabe darles; pero tranquilícense ustedes, señoras, la buena defende su puesto con éxito y con un broche o con una pluma de gallo. La veremos acompañando más de un traje sastre de irrefragable corte.

Los nuevos paneles son graciosísimos. Se confeccionan con batista de hilo muy transparente y escocesa, y son de un tamaño tan reducido que tan sólo podrán enjugar una lagrima de mujer; en fin, ya me entienden ustedes: esa lagrimita casi inexistente que reservamos para los momentos críticos, en que, agotados los argumentos, nos decidimos heroicas a quemar nuestras navas.

Benito, médico de aquella localidad.

General sentimiento ha causado la honda desgracia que aflige en estos momentos a la atribulada familia del finado, que de tantas simpatías y afecto goza en nuestra provincia.

Ha muerto Rafael Sánchez Martín, a la edad de diez años, cuando en él estaban puestas las más fundadas esperanzas, debido a su inteligencia, que comenzó a dar frutos como estudiante de primer curso del Bachillerato.

Durante el día de ayer, las muestras de sentimiento fueron numerosísimas, desfilando por el domicilio de la familia doliente, todo el vecindario del inmediato pueblo de Tejares, y amigos de Salamanca, que se patentizará hoy más intensamente en el acto del entierro.

Descanse en paz el infortunado Rafael Sánchez Martín, y reciban la expresión de nuestro más sentido pésame, sus desconsolados padres, don Santos Sánchez Benito y doña Guadalupe Martín Crespo; abuela paterna, doña Rosalía Benito Benito; abuelo materno, don Remigio Martín Sánchez; hermano, Santos Sánchez Martín; tíos, primos y demás familia, a la que deseamos la suficiente resignación para soportar tan triste pérdida.

ANIVERSARIOS. Tres años se cumplen mañana, de la sentida muerte, del que en vida fué conocido industrial, don Isaias Pardo Iglesias, persona que por su actividad y excelentes cualidades y méritos, supo rodearse de los afectos y amistades más sinceras.

Con tan triste motivo, renovamos nuestro pésame a su afligida esposa, doña Teresa Vicente Martín; hijos: don Isaias y don Román; nieta, Teresa Benito Pardo; hermanos: don Manuel y doña Celestina; hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

VARIAS. Ha llegado de Bañobárez, después de una corta estancia entre sus padres, y de paso para Nador (Maruecos), don Salvador Martín Pérez, sargento de Regulares de Melilla.

VIAJES

Han salido. Para Ciudad Rodrigo, las señoritas Quintana y Margarita García Ovejún.

Para Coria, don Joaquín Bueso Aparicio.

Para Guijuelo, don Arturo Juanes Martín-Merás.

Para San Muñoz, don Julián Tapia Calvo.

Para Melilla, después de haber pasado una temporada al lado de sus hermanos, los señores de Juárez-Iglesias (don Isidoro), el oficial de Oficinas Militares y secretario de la Federación Gremial de aquella plaza, don Juan Miguel Fonseca Gurruchaga.

Pa-a Colmenar de Montemayor, don Francisco Alonso Rubio, después de haber terminado la carrera del Magisterio con brillantísimas notas.

Han llegado. De Piedrahíta (Ávila), donde han pasado el verano, las distinguidas señoritas Rosa y Pilarín Díez Blasco.

FIN DE CARRERA

Con brillantísimas calificaciones que ha obtenido a su vez durante todos sus estudios, ha terminado la carrera de Derecho el distinguido joven Ernesto Blanco Domínguez-Zabala, hijo de nuestro estimado amigo, el propietario y ganadero, don Ernesto Blanco.

Reciba tanto el nuevo abogado, al que deseamos los éxitos que por su cultura y laboriosidad le esperan, como su familia nuestra enhorabuena.

FALLECIMIENTOS

El pasado día 27, dejó de existir en Vitigudino, rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, la respetable señora, doña Anastasia Prieto Pérez.

Las bondades y virtudes que adornaban a la finada, la granjearon el profundo cariño y estimación de cuantos la conocieron, entre los que su muerte, ha causado hondo dolor.

Sinceramente hacemos presente nuestro pésame más sentido, a su desconsolado esposo, don Emetario Sánchez Cruz; hijos, don Mariano, maestro nacional de Sempulero-Hilaria; Sor María Concepción, Hija de la Caridad y doña Pilar; hija política, doña Rosa Anaya, maestra nacional; hermano, don Eladio; nietos, hermanas políticas, primos y demás parientes.

En Tejares dejó ayer de existir, rodeado de los tiernos cuidados de los suyos, el niño Rafael Sánchez Martín, hijo de nuestro buen amigo don Santos Sánchez

INAUGURACION DE CURSO

La Dirección del colegio Ateneo Salmantino, celebrará la inauguración del curso 1933-34, en dicho colegio y en su salón de actos, mañana, domingo, día 1.º de Octubre, a las seis y media de la tarde, en que tomarán parte un alumno del mismo y el catedrático de esta Universidad, don Emiliano R. Risueño.

Agradecemos la invitación que para asistir a dicho acto nos remite nuestro buen amigo don José Durán y Sanz, director de citado colegio.

Diputación provincial de Salamanca

Oposiciones a la beca destinada a estudios de Segunda Enseñanza

El Tribunal nombrado para calificar los ejercicios de oposición a la beca destinada a estudios de la Segunda enseñanza, costeada por esta excelentísima Diputación, en sesión celebrada en el día de ayer, ha acordado que los ejercicios den comienzo el lunes, 2 de Octubre próximo venidero, a las seis de la tarde, en esta casa-palacio de la Diputación.

Los ejercicios consistirán en lo siguiente:

Uno escrito de letras: Consistirá en el análisis de un párrafo dictado. Disertación sobre un tema de la Sección de Letras, sacado a la suerte de entre los que apruebe el Tribunal.

Uno escrito de Ciencias: Se contestará a un tema sacado a la suerte de entre los aprobados por el Tribunal.

Uno oral de conjunto. Uno práctico. Salamanca, 29 de Septiembre de 1933.—El secretario del Tribunal.

Teatro Coliseum

El día 2 de Octubre ACONTECIMIENTO INAUGURACION de la temporada de cine, con

LA CALLE

42

Fantástica producción de pura originalidad y del más depurado gusto

SANGRIENTA REVERTA CONYUGAL

En Horcajo Medianero se acomete con cuchillos un matrimonio

Resultan los dos esposos con heridas muy graves

En el pueblo de Horcajo Medianero se ha desarrollado un sangriento suceso, del que ha sido protagonista un matrimonio, cuyo hecho ha causado gran sensación entre el vecindario.

Según parece, entre el matrimonio formado por Pablo González Chamorro, de treinta y seis años de edad, e Isabel Sánchez Jiménez, de treinta y tres, existían algunas desavenencias, que han tenido graves consecuencias.

Las disputas entre ambos esposos se agravaron, hasta el extremo de que de las palabras pasaron a los hechos, agrediendo mutuamente con armas blancas, y resultando los dos heridos de bastante gravedad.

El médico titular de Horcajo asistió a Pablo e Isabel, apreciando al primero una herida en el pecho y otra en el vientre, y a Isabel cinco heridas en la espalda y costado derecho, habiendo sido calificado el estado de ambos, de pronóstico grave.

En este suceso entiende el Juzgado, que ha practicado diligencias, no teniendo más detalles de este sangriento hecho.

MERCADOS SALMANTINOS

Ninguna nueva tendencia se ha acusado durante la presente semana, relativa a la situación del mercado cerealista en la provincia. Persiste la paralización de operaciones y la frecuente e importante oferta.

La demanda sigue en situación de espera, comprando únicamente para abastecer las necesidades más perentorias. En medio de esta situación, las cotizaciones se mantienen firmes, lo que hace suponer una pronta reacción del negocio.

El trigo, a excepción de contados casos, continúa manteniéndose en 43,50 y 44 pesetas los 100 kilos, así como el centeno, entre 31 y 31,50; la cebada 30 pesetas y las algarrobas por 38 y 38,50.

DE SEQUEROS

Una boda

Han contraído matrimonio recientemente, Roque Núñez de Santa Corina y la simpática joven Dolores Domínguez González. Apadrinaron a los contrayentes, Domingo García y Felicitas Núñez, hermanos del novio.

La ceremonia, a causa del luto de la novia, se celebró en la intimidad.

Damos la enhorabuena a la feliz pareja, a la que deseamos todo género de venturas.

Cese del comandante del puesto de la Guardia civil y toma de posesión del que le sucede en el cargo

Por haber ascendido a brigada don Agustín Rodríguez, que con beneplácito de subordinados y público ha desempeñado algunos años la comandancia, cesó en dicho empleo, estando esperando la orden de su incorporación a León. Para sustituirle fué nombrado el también brigada, don Romualdo Martín, procedente de Fuenteguinaldo, habiéndose hecho cargo de la jefatura del puesto de la Benemérita.

Enhorabuena a ambos, deseando al señor Rodríguez grata estancia en la provincia hermana leonesa, así como al señor Martín en esta seranía.

Regreso

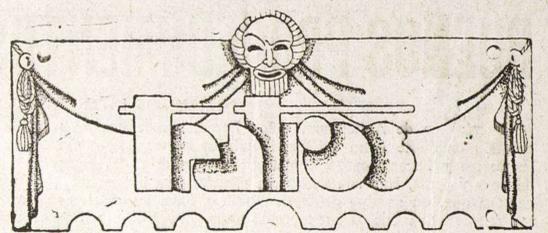
Después de algunos años de ausencia, han llegado de la República Argentina el industrial confitero don Abelardo Olivera y su bella hija Leocadia.

Sean bienvenidos. También regresaron de Cádiz, después de pasar con su familia una temporada, doña María García, viuda de Pérez, con su nieto Domingo Estrella Pérez.

Un nombramiento

Por el Consejo provincial de Primera enseñanza, ha sido nombrado para una de las secciones de la Escuela graduada de Guijuelo, nuestro buen amigo, el cultísimo maestro nacional, don Narciso Rodríguez Martín, el que desde hace varios días se encuentra en dicha villa.

EL CORRESPONSAL



Coliseum

Si no intervinieran en la representación de "La memoria de sus padres", estrenada anoche en el Coliseum, Salvador Mora y Juan Espantaleón, el éxito se convertiría en fracaso. La gracia está en los actores, no en la obra, corriente y moliente, sin cosas que valgan la pena. No hemos registrado más que una situación, o mejor, una frase de verdad a gracia hacia el final del segundo acto. El señor Pío y el señor Diego salvan la farsa cómica, reducida sin ellos a un pequeño lío en torno a la paternidad de un supuesto hijo de ambos... si esto fuera posible.

Con decir que hay momentos de gran pesadez y que lo principal está en la labor de los actores, se ha dicho todo. Corresponde el éxito a Espantaleón y a Mora en primer lugar y después a Elia Romero, María Victorero, Emilio Fabegas y demás intérpretes de "La memoria de sus padres".

Liceo y Bretón

Si siguiendo la trayectoria iniciada con tanto éxito por producciones anteriores, en las que la fantasía terrorista se desbordaba en la creación de monstruos humanos, anote el público salmantino presencia, a la vez, en los teatros Liceo y Bretón, el estreno de la película titulada "La Momia", que ha batido el record de la sensación.

En esta nueva cinta, como en "El hombre y el monstruo" y alguna otra, la parte más interesante está concentrada en la caracterización de los personajes, de la que fué maestro de maestros, el gran Lon Chaney, que dejó una marca no superada en "El jurado", y en el mismo "Fantasma de la Opera".

Boris Karloff, puede ostentar hoy como la mejor ejecutoria de su arte, esta creación de "La momia", que anoche emocionó vivamente a muchos espectadores, poniendo a prueba la tensión de sus nervios.

La cinta ha sido realizada, al amparo de una historia egipcia, desarrollándose buena parte de sus escenas en el Museo del Cairo, con una fotografía admirable. El guión—naturalmente fantástico, rayano en la infantilidad—no obstante sirve para mantener cierto interés, y dar una sensación

CINEMA TARAMONA

SITUADO EN LA CALZADA DE TORO Teléfono. 1674

Hoy sábado, 30 de Septiembre de 1933, dos secciones de cine sonoro

A las seis y media, Vermont A las diez y cuarto, Noche

La formidable superproducción, titulada

Titanes del Cielo

Por los grandes artistas

WALLACE BEERY CLARK GABLE

PRECIOS

Butaca de la 1.ª a la 5.ª fila. 0,40 Idem de la 6.ª a la 29.ª ... 0,60

Mañana, domingo: SU ULTIMA NOCHE Hablada en Español por VILCHES

NOTA.—Si por causas ajenas a la voluntad de la Empresa tuviera que suspenderse el espectáculo una vez comenzado, el público no tendrá derecho a reclamación alguna.

Esté atento a nuestro programa del próximo lunes

magnífica del arte de la caracterización, uno de los motivos más admirables del cinematógrafo.

La película agradó al público, que llenó los teatros Liceo y Bretón en ambas secciones.

Cine Taramona

"Vidas íntimas", una bellísima película de la marca Metro Goldwyn, se proyectó anoche con un éxito completo.

La encantadora Norma Shearer, con Robert Montgomery y Reginald Denny, hacen una perfecta creación.

Moderno

Ayer se repriso la gran película documental "Africa indomable", que es una de las más interesantes que se han proyectado de este asunto.

Acudió numeroso público a ambas secciones, completándose el programa con selecto material.

Creación del Jurado Mixto de la Propiedad Rústica en Ciudad Rodrigo

Hace unos días, regresó de Madrid la Comisión de la Unión de Agricultores Salmantinos, que había marchado para hacer determinadas gestiones cerca de los ministros de Trabajo y Agricultura.

A virtud de la gestión realizada por esta Comisión, se ha anulado la constitución del Jurado Mixto de la Propiedad Rústica en la forma que estaba en la actualidad en Salamanca, y se creó otro Jurado Mixto en Ciudad Rodrigo; petición ésta que también había solicitado el Ayuntamiento de dicha localidad y la sociedad de colonos de la misma, federada de la Unión de Agricultores Salmantinos. Esta disposición se publica en la "Gaceta" del jueves último.

Igualmente solicitó la Comisión que se resolviera el expediente incoado a petición del presidente de la Unión de Agricultores Salmantinos, don Senén García Martín, para que fueran anuladas las elecciones de vocales arrendatarios del expresado Jurado Mixto de Salamanca, por haber sido comprobadas falsedades en las actas de votación de bastantes pueblos, y que en la actualidad se están tramitando en diversos Juzgados de esta provincia.

El ministro de Agricultura, señor Feced, parece que ha comprobado esos hechos, y ha dictado una disposición reorganizando la constitución del Jurado Mixto de la Propiedad Rústica de Salamanca, puesto que anula en su totalidad la constitución de dicho Jurado. También ha acordado crear el nuevo a que venimos aludiendo, en Ciudad Rodrigo. Por lo tanto, dentro de poco tiempo se verificarán las elecciones, tanto de vocales propietarios como de arrendatarios en ambos jurados mixtos.

La gestión hecha por la comisión de la Unión de Agricultores Salmantinos, es de justicia reconocer que ha sido coronada por el éxito.

PAGOS DE HACIENDA

Don César Fernández, 740,25 pesetas; don Francisco García, pesetas 197,40; don E.ardo y doña Matilde Primo, 11,15; don Emilio Rodríguez, 172,72; don Emetario Salicio, 246,75; don Perfecto Sánchez, 190; don José Antonio Díaz, 92,53; don Luis Santano, 394,80; don Feliciano Martín, pesetas 246,75; doña Sofía Franco, 616,87; y don Remigio Gil, 1.008,50.

Junta general de la Sociedad La Teatral

El domingo, primero de Octubre, a las diez de la mañana, celebrará Junta general la Sociedad "La Teatral", Asociación Independiente del Espectáculo Público de Salamanca, en la calle José Jaurregui, número 22 (Sindicato local). Se ruega la puntual asistencia de los socios.—El secretario.



deportes

LOS ENCUENTROS DEL DOMINGO

El domingo se jugarán los encuentros Arenas I y Estampa, a las tres de la tarde, para dilucidar si el Arenas puede seguir aspirando al primer lugar de la clasificación.

A las cuatro y cuarto, jugarán Ciosvin contra España, primera categoría, partido que aclarará cuál de los dos grandes rivales puede aún seguir aspirando a la cabeza del Campeonato.

Las alineaciones que rezan en los programas son: Mercedes; Monzón, Horacio; Mansilla, Villoria, Luengo; Eloy, Manolo, Escudero, Pituso Alvarez, por el Ciosvin, y por el 'España': Moretón; Rubio,

Sánchez; Montes, Paulino, Camporro; Germán, Alejo, Manolo, Cordovilla, Carrillo. Ello dice que ambos bandos quieren poner lo mejor que poseen entre sus huestes.

PELOTA

Hoy llegará el gran Echave IV, acompañado de alguno de los otros jugadores. La expectación despertada por el fenómeno de Zumaya, está justificada ante sus últimas actuaciones en San Sebastián, frente a ases de mano, como Rubio, Artaza, Urribe y Madragón.

El programa Corono, Bojas y Chiquito de Iraeta, contra Echave IV y Echave V. Hora, las tres y media. Sillas de primera fila pedidas casi todas para llegar a la ampliación. Expectación en Salamanca y la provincia. Resumen: un gran partido y un sabor de boca como para que se repita y vayan desfilando por nuestra cancha otros fenómenos de mano.

BOXEO

Vid Chaliyo trae de cabeza a los boxeadores salmantinos; a unos les da consejos, a otros lecciones, todos quieren pegarse, todos quieren emular las glorias de Paulino y todos quieren hacer lo que recientemente hizo el gran Fabián en Madrid.

Total, que el sábado próximo, en la noche, quieren organizar los combates, y para ello se gestiona el hacerlo en un local cerrado, ya que el tiempo no permite hacerlo al aire libre.

Mucha expectación entre la gente. El Zapa, con ganas de pelear; Romero, a repetir actuaciones buenas; Faty, con quien se ponga, Jiménez a dar más que hacer que en las tablas haciendo el Ramper y Churrero, a lucir su puño, en fin, todos quieren sobresalir, y luego, acudir a los campeonatos de Castilla.

El pesaje comenzará hoy, sábado, de las cinco a las seis y media, en la Secretaría de la Unión, Cuesta del Carmen, 10, hasta el martes próximo.

El salmantino Celestino, que ya ha demostrado lo que vale, hará una exhibición en compañía de Chaliyo y Fabián. Tendremos, por lo menos, cuatro combates, así que será un programa completo.

PROXIMA JUNTA

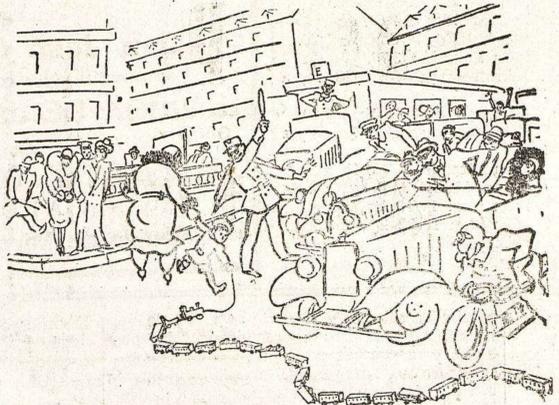
La Unión Deportiva celebrará en la próxima quincena su junta general ordinaria, ya que será la junta reglamentaria, así que los que quieren preparar iniciativas para afirmar y sostener el deporte en Salamanca, pueden ir preparándose.

JULIO

ALVAREZ DE LEON

Coches para niños

Vea usted modelos y precios en casa de Pablo García Plaza Mayor, 43 (armería)



EL PROBLEMA DE LA CIRCULACION

Instantánea política

ATOMIZACION

El destino se cumple inexorablemente. Los partidos que han disfrutado y abusado del Poder, gastados por la acción, por un dinamismo que exigía de ellos renunciaciones de programas, despersonalización, boresidad de contornos se descomponen y atomizan. Ayer los radicales socialistas se encienden. No estará lejos el día que de la misma irración la disidente aparezcan nuevos caudillos en rebeldía. Hoy corresponde la división a la izquierda catalana. Han sido expulsados los señores Casanellas, Comas, Lluhi, Torradellas y Xirau. El motivo ha sido la falta de disciplina. Lo mismo que en los radicales socialistas. Pero en el fondo no es más que una consecuencia lógica de aquellas marchas forzadas, contra la propia doctrina y a veces contra la propia conciencia que exigía el mantenimiento en el Poder de determinadas personas.

Además los partidos catalanes llevan camino de atomizarse y destruirse más rápidamente. Es el destino de todas las cosas angostas focalistas, pequeñas. Para estos partidos todo el mundo es Cataluña. Así, claro está no conciben en grande con pasión universal. Se ciñen a las cosas minúsculas. A esta expulsión se añaden otras. Se cree que el señor Arago será también expulsado, y como quiera que es el colaborador más fiel del señor Companys, es seguro que se organizará un gran duelo en el Congreso extraordinario del partido.

Aun se debe agregar el disgusto del señor Maciá con el Estat Catalá, cuyas campañas inspiran nada menos que una de las personas de la mayor intimidad de Maciá, el Alcalde de Barcelona, señor Ayguadé.

En este estado está la política nacionalista, robusta y segura de sus destinos, según decían los catalanistas castellanos, en lamosas palabras que no podremos nunca olvidar.

Actualidad agricola

BUENOS PROCEDIMIENTOS

OIR A LOS INTERESADOS

El ministro de Agricultura, señor Feced, parece que ha resuelto la cuestión candente entre los vinicultores manchegos, con sólo oír a las partes y hacerse cargo, con espíritu de justicia, de las aspiraciones de unas y otras.

La impresión es que el señor Feced quiere hacerse buen cargo de los términos en que está planteado el problema importantísimo: el de los cereales. El señor ministro posee datos fidedignos del costo de producción por quintal métrico en Castilla y otros asesoramiento convenientes, con el fin de poder llegar a la fijación de unas tasas justas y escalonadas.

BASES DE TRABAJO

El señor Samper, ministro de Trabajo, ha abierto una información pública para una posible y conveniente reforma de los Jurados mixtos, y se propone revisar las bases del trabajo rural. La reforma y la revisión a que aludimos están reiteradamente demandadas por las exigencias de la realidad.

Las bases del trabajo rural han de responder al imperativo de que el obrero que sabe trabajar obtenga las máximas compensaciones a su trabajo, pero que sean compatibles con las posibilidades de los negocios agrícolas, de suyo aleatorios y expuestos a muchas contingencias que, en otros, no son de temer.

JUAN DEL AGRO

Los productos del campo

SITUACION ACTUAL DE SUS MERCADOS

Impresiones de la semana

El tiempo.—Estos días han caído unos buenos chaparrones y la atmósfera continúa con tendencia a llover más. Si las tierras se empujan pronto suficientemente de humedad, las siembras tempranas podrán hacerse en condiciones excelentes.

Los mercados de trigo.—Los mercados castellanos presentan tonos semejantes a los de la semana anterior. La oferta es abundante y la demanda escasa. La tendencia del negocio, más bien indecisa, aunque con cierta tendencia a fortalecerse.

Las buenas procedencias de línea de Avila solicitan a 46 pesetas; las de línea de Salamanca, a 44,50; las de idem de Segovia, a 45; las de línea de Ariza, a 44,50, y las de idem de Palencia, de 43 a 43,50, todo por quintal métrico, sin saco y en puntos de origen.

Los mercados minoristas de Valladolid cotizan la misma unidad a 44 pesetas y en partidas se ha operado a 45, sobre esta estación. Los mercados aragoneses se desenvuelven con relativa actividad, pero no se hacen grandes operaciones, tanto por el retraimiento de los vendedores, ante el bajo de los precios, como por la

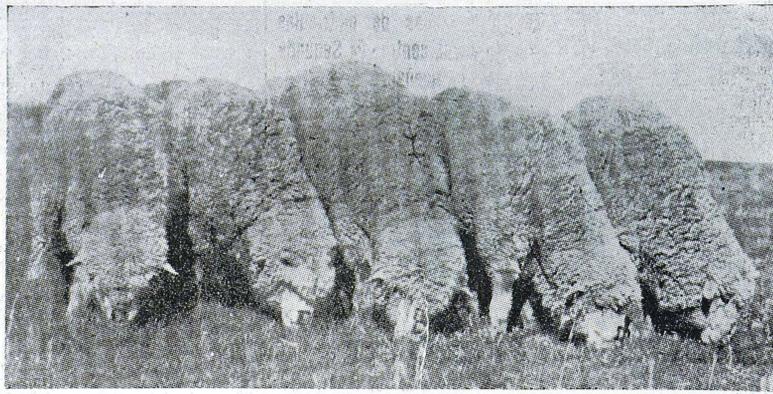
inapetencia de fabricantes y especuladores que quieren prolongar la situación, lo más posible, en su provecho.

Los precios que se consideran corrientes, son estos: fuerzas superiores, a 52 pesetas; idem primeras, de 50 a 51; idem corrientes, a 49; hembrillas finos de monte, a 47,50; huertas buenos, de 45,50 a 46; flojos y deficientes, de 43 a 44 los 10 kilogramos. En la Lonia barcelonesa se hacen bastantes operaciones y las ofertas son abundantes. Las operaciones recientes con trigo de Lérida, se hicieron, 47,50 y 48,50 pesetas quintal, con bastante firmeza.

Los trigos extremeños quieren reaccionar de los precios viles a que han cotizado y hay ofertas a 43 pesetas.

Los candeales manchegos cotizan de 46 a 46,50 pesetas, y los andaluces, a 44 los blancillos, y de 46 a 46,50 los recios, con buena orientación.

Harinas y salvados.— Sigue el movimiento escaso en harinas. Cotizan en esta plaza: harinas selectas, a 63 pesetas; extras, a 60; integrales, a 59; panaderas, a 57; salvados terceritas, de 27 a 30; cuartas, de 20 a 21; comidillas, a



Lote de corderos, raza merino fino trashumante, de una antigua y selecta cabaña española

16; anchos de hoja, de 19 a 20, todo por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón origen.

Con operaciones más bien escasas se desenvuelve el mercado zaragozano y con los precios siguientes: fuerza selectas, a 69 pesetas; idem primeras, a 67,50; entrefuerzas, a 64,50; blancas, de 61 a 62.

En Lérida negocio bastante activo. Fuerzas, a 71 pesetas; medias fuerzas, a 68; y panaderas corrientes, a 65, todo por 100 kilogramos.

Centeno.—Se ofrece en todas las procedencias castellanas, o sea en líneas de Salamanca, Palencia, Ariza, Segovia y Avila, a 31 pesetas por quintal, sin saco.

Cereales de pienso.—Las cebadas del país solicitan en líneas de Salamanca, Segovia, Avila y Ariza, a 29 pesetas; las avenas, a 28; las algarrobas, en Medina del Campo y estaciones de línea de Salamanca, a 38; las habas, en línea de Badajoz, a 37,50, y los yeros, en las de Ariza y Palencia, a 35, todo por quintal métrico, sin envase.

Maiz.—En Aragón se halla prácticamente agotado el añejo del país, y si queda alguna partida se paga, en Zaragoza, de 36 a 38 pesetas, según calidades; en Lérida, escaso, de 36 a 36,50; en Barcelona, el Plata, flojo, de 39,75 a 40; en Andalucía, corriente, de 34 a 35; fino, de 37,50 a 38, todo por 100 kilogramos.

Acite de oliva.—La impresión general de los mercados de aceites es de flojedad. En Cataluña la situación es pesimista por la falta de exportaciones y en Andalucía porque hay considerable remanente de la cosecha última y se espera que sea regular la próxima a recoger.

Se consideran precios nominales los siguientes: Aragón, finos, a 26 pesetas; primeras, a 24,50; segundas, buenos, a 23,50; endebles, de 21 a 22, todo por 15 kilogramos.

En Cataluña, fino, de 165 a 170 pesetas; primeras, de 150 a 155; segundas, de 140 a 145, los 100 kilogramos.

En Andalucía, los corrientes de tres grados de acidez, se pagan de 67 a 70 reales arroba, según localidades.

Mercados de Barcelona

Abonos

Superfosfato de Hueso 18/20 por 100 ácido fosfórico y 1/2 azoe, a 16 pesetas por partida de vagón completo.

Superfosfato de Cal 18/20 por 100 ácido fosfórico soluble, 13,50.

Superfosfato de Cal 16/18 por 100 ácido fosfórico soluble, 12,50.

Superfosfato de Cal 13/15 por 100 ácido fosfórico soluble, 11,65.

Sulfato de Amoníaco 20/21 por 100 azoe, 29.

Nitrato de Sosa 15/16 por 100 azoe, 40.

Nitrato de Cal 15/16 por 100 azoe y 28 por 100 de cal. 38.

Sulfato de Potasa 90/92 por 100 equivalente a 49,50 por 100 potasa pura, 45.

Cloruro de Potasa 80/85 por 100 equivalente a 50/51 por 100 potasa pura, 33.

Sulfato de Hierro en grano, a 12,50 pesetas.

Sulfato de Hierro en polvo, 13.

Materia orgánica córnea natural 10/11 por 100 azoe y 2/3 por 100 de ácido fosfórico, 38.

Guano "Sant Jordi" número 1, 7/8 por 100 azoe, 9/ por 100 ácido fosfórico y 5/6 por 100 potasa, por saco de 70 kilos, a 21.

Guano "Sant Jordi" número 2, 5/6 por 100 azoe, 6/7 por 100 ácido fosfórico y 2/3 por 100 potasa, por saco de 70 kilos, a 19.

Los superfosfatos sobre vagón Badalona o Mongat.

Cafés

Para el consumo podemos indicar los mismos precios anteriores o sea

Debido a la baja de la moneda extranjera han flojeado los precios de nuestro mercado pudiéndose cotizar para el consumo como sigue:

Moka extra, de 830 a 840 pesetas los 100 kilos.

Moka Lomberry, de 810 a 820.

Puerto Rico Caracolillo, de 825 a 835.

Idem Yauco espec, de 830 a 840 pesetas.

Idem, idem, superior, de 800 a 810 pesetas.

Idem Hacienda, de 770 a 780.

Caracas desecado y similares, de 815 a 825.

Trillados extra, de 755 a 765.

Puerto Cabello y corrientes, de 735 a 745.

Java Robusta, de 725 a 735.

Palembang, de 670 a 680.

Pasillas, de 655 a 665.

Acite de oliva

Corriente bueno, a 169,55 pesetas los 100 kilos.

Idem superior, a 178,25.

Clase fina, a 208,70.

Idem extra, a 121,75.

Mercado sostenido.

Llegadas en la estación del Muro, 22 vagones de acite del país.

Por mar entraron 30 bidones de acite andaluz y 10 del país.

En camiones entraron 30 bidones de acite del país.

Acite de orujo

De color verde 1°, de 95,65 a 100 pesetas.

Idem, idem 2°, de 91 a 95,65.

Amarillo 1°, a 104,35.

Idem 2°, de 95,65 a 100.

Fermentado, de 67,70 a 73,90.

Obscuro, de 82,60 a 86,90. (Sin envases).

Acite de coco

Blanco (con envase), a 125.

Cochin, a 160.

Paña, a 180.

Acite de linaza

Crudo (con envase), a 150.

Cocido, a 158.

Incoloro, a 180.

(En cajas, 8 pesetas más los 100 kilos).

Canelas

Ceylán extra, a 9,50 pesetas el kilo.

Idem 1°, a 8,80.

Idem 2°, a 8,65.

Idem 3°, a 8,50.

Idem 4°, a 8,40.

Quillings, a 7,90.

Rasuras Ceylán, a 7,50.

Pimientas

Singapore blanca, a 11,75.

Idem negra, a 10,75.

Pehang y Tallicherry, a 10,70.

Tabasco o Jamaica, a 10,35.

Singapore blanca en grano, a 13,75 pesetas kilo.

Idem blanca en polvo, a 14,75.

Idem negra en grano, a 10,50.

Idem negra en polvo, a 10,75.

Pimentilla, a 0,50.

CUEROS

Pielés en bruto

Cordobeses superiores, a 3,40 pesetas kilo.

Idem desechos, a 2,75.

Correntinos superiores, a 3,30.

Idem desechos, a 2,70.

Idem bajos, a 2,40.

Paraguayos superiores, a 2,80.

Becerras Córdoba, a 3,50.

Becerras Ríos, a 2,60.

Colombias de la Costa, a 3,20.

Idem Bogotá, a 3,70.

Kurrachees primera 8/13 lb, a 3,30.

Idem segunda 8/13 lb, a 2,80.

Calcutas Dacca Bds 7/8 lb, a 3,35.

Idem Dacca MDS 7/8 lb, a 2,80.

Cueros Madrid 7/10 kg, a 4,40.

Idem idem 11/15 kg, a 4.

Idem idem 16/22 kg, a 3,65.

Mercado mejorado y precios firmes.

Curtidos

Crupones sin marca, a 6,70 pesetas.

Idem una marca, a 5,70.

Idem dos marcas, a 4,50.

Idem correa, primera, a 7,25.

Suela Olot (hojas primera), a 7,50.

Idem Antigua (hojas primera), a 6,25.

Idem Rápida (país), a 4,60.

Idem idem (americana), a 4,25.

Cuellos, de 4,25 a 5,25.

Faldas, de 2,40 a 3,50.

Palmilla, de 3,80 a 6.

Box-calf negro primera, pie, a 1,90.

Idem idem segunda, pie, a 1,70.

Idem tercera, pie, a 1,40.

Hojas al cromo color primera, pie, a 2,20.

Idem sandalia color primera vegetal, pie, de 1,30 a 2.

Tan Kalf, primera, pie, a 2,20.

Charol cromo primera, país, pie, a 2,50.

Idem sandalia primera, vegetal, a 1,60.

Ternera engrasada, primera, de 9 a 12.

Idem idem segunda, de 7 a 9.

Serraje engrasado, primera, a 9,25.

Idem idem segunda, de 6,50 a 7,50.

Idem idem, tercera, a 5,50.

Dórgolas negro, primera, de 3,50 a 5.

Idem color, de 4,50 a 6.

Idem y metis para forros, de 0,40 a 1,20.

Mercado más activo que el mes anterior.

LANAS

Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas, lavadas a fondo.

Blancas, primera

Merina superior (trashumante), a 9,75 pesetas kilogramo.

Merina corriente (estante), a 9,25.

Merina inferior, a 8,75.

Entrefina fina superior, a 8,25.

Entrefina corriente, a 8.

Entrefina inferior, a 6,75.

Ordinaria, a 4,25.

Churra, a 3,75.

Primeras, peinado

Merina superior (trashumante), a 11,75.

Merina corriente (estante), a 11,25.

Merina inferior, a 10,75.

Entrefina fina superior, a 10,25.

Entrefina corriente, a 10.

Entrefina inferior, a 8,75.

Blancas, segundas

Merina superior (trashumante), a 7,25.

Merina corriente (estante), a 7.

Merina inferior, a 6,50.

Entrefina fina superior, a 6.

Entrefina corriente, a 5,25.

Entrefina inferior, a 5.

Blancas, garras

Merina, a 5,50.

Entrefina, a 4,50.

Pardas, primera

Merina, a 7.

Entrefina superior, a 6,25.

Entrefina corriente, a 5,50.

Entrefina roya, a 5,75.

Entrefina inferior, a 5.

Pardas, peinado

Merina, a 9.

Entrefina superior, a 8,25.

Entrefina corriente, a 7,50.

Entrefina roya, a 7,75.

Entrefina inferior, a 7.

Pardas, segundas

Merina, a 5.

Entrefina superior, a 4,50.

Entrefina corriente, a 4.

Entrefina inferior, a 3,75.

Merinas, garras, a 4.

Entrefinas, idem, a 3,50.

Impresión del mercado: Muy firme y tendencia a nuevas alzas.

JUAN DE TABARA

Valladolid, 29 de Septiembre de 1933.

ZAMORA AL DIA

Tournée artística

La Coral Zamorana, dirigida por el maestro Haedo, se dispone a realizar un viaje a la vecina república lusitana.

Saldrá para Lisboa en la primera decena de Noviembre próximo, dando allí varios conciertos y a continuación irá a Coimbra y alguna otra población portuguesa, proponiéndose también visitar alguna española.

Detenido por incendio

En Morales de Toro ha sido detenido el joven Pablo Calleja Corbella, porque en un reguero titulado "El Soto", prendió fuego a unos junco y hierbas secas, causando algunos daños.

La detención se hizo a virtud de denuncia presentada contra aquel por su convecino Arsenio Segovia Gallego, no existiendo pruebas que hagan creer que Pablo tratase de incendiar la finca.

Un verdadero milagro

Una pareja de guardias de Seguridad llamó la atención a Dionisio Vega, quien conduciendo una camioneta, marchaba por la calle con una velocidad excesiva.

Como iba el amigo para llamar la atención los guardias! El corredor alto a los representantes del orden y estos presentaron contra aquel la correspondiente denuncia.

¡Habrá llegado la hora de que en Zamora podamos vivir tranquilos, porque las autoridades se preocupen de garantizar la seguridad del peatón, metiendo en cintura a los automovilistas!

Los "quintos"

El día 18 de Octubre próximo, a las diez de la mañana, tendrá lugar, en la Caja de Recluta, de esta capital, el sorteo de los "quintos" que constituyen el actual reemplazo, cuyo total es el de 1.823.

Corresponden al Cuerpo de Africa, 186; al de la península, 1.050. y al de instrucción, 387.

EL CORRESPONSAL

Advertisement for 'AYUNTAMIENTOS!!' and 'CLASES PASIVAS!!' featuring Don José Guervós Avila and Ignacio Ortiz-Arce, a lawyer, located at Avenida de Mirat, 6 - SALAMANCA.

Advertisement for BIOFORSANG, a blood tonic, with the slogan 'ESTUVISTEIS ENFERMOS? QUEDASTEIS DEBILITADOS? TOMAD BIOFORSANG VIDA FUERZA SANGRE'.

EL TRAPERO DE MADRID

Por Antonio Albadillo

(Continuación).

No me engañaba yo, añadió el marqués. Tienes presentes todas mis advertencias de anoche para el caso que Luis viniese hoy? —Si papá. —Pues estate prevenida, por

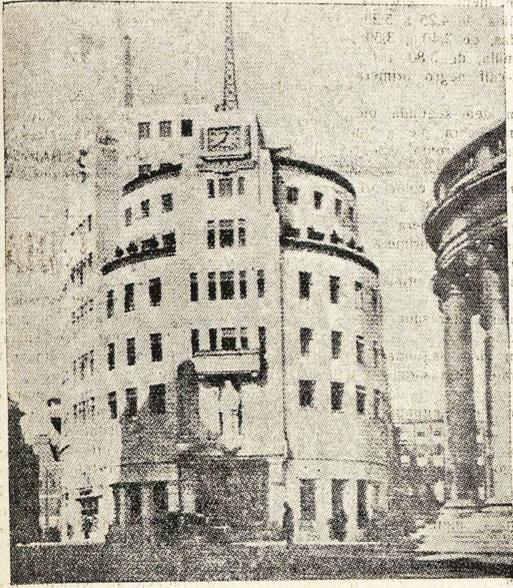
RADIOFONICAS

Concursos Unión Radio

Con la denominación "Premios Unión Radio" ha creado la popular emisora madrileña tres premios consistentes en un diploma y 2.000 pesetas cada uno, para recompensar anualmente, al mejor cantante, pianista y violinista que,

rección Artística de Unión Radio, juzgue suficientemente preparados para actuar en este concurso, procederá a sortear el orden de actuación de los solicitantes admitidos.

6.º Las solicitudes deberán enviarse precisamente por escrito



La Casa de la Radio en Londres, situada en la Plaza Portland

previamente inscrito y aceptado por la Dirección Artística de Unión Radio, antes de cada temporada ante su micrófono.

Las bases a que se sujetará el desarrollo de estos concursos son las siguientes:

1.º Pueden inscribirse todos los cantantes, pianistas y violinistas españoles, portugueses e iberoamericanos, de ambos sexos, que lo deseen remitiendo para ello con su solicitud el programa que quieran interpretar en su actuación. Este programa estará confeccionado enteramente a gusto del solicitante y su duración deberá ser de cuarenta y cinco minutos aproximadamente no debiendo figurar en él ninguna obra cuya duración sea superior a veinte minutos.

2.º Todo solicitante deberá estar dispuesto a someterse a una prueba eliminatoria, que se llevará a efecto privadamente, si así lo juzga necesario la Dirección Artística de la emisora.

3.º Unión Radio señalará libremente la fecha en que cada solicitante admitido a este Concurso haya de actuar ante nuestro micrófono. Esta actuación se llevará a efecto precisamente en las emisiones de noche.

Los concursantes cantantes y violinistas que así lo deseen, pueden ser acompañados en su actuación por su pianista habitual.

4.º Los premios se otorgarán en el mes de Junio por votación entre los oyentes y un Jurado de tres personas que designará Unión Radio cuyos nombres serán conocidos una vez concedidos los premios.

a) Pueden tomar parte en la votación todos los socios de la Unión de Radioyentes que otorgarán su voto para el que consideren, a su juicio, mejor cantante, mejor pianista y mejor violinista (sin distinción de sexos).

b) Sumados los votos que cada concursante haya obtenido, a los tres concursantes que hayan obtenido mayoría absoluta (un cantante, un pianista y un violinista) se les concederán dos votos. El Jurado designado por Unión Radio emitirá al mismo tiempo los suyos y el concursante que a los dos votos obtenidos por mayoría entre los socios de la Unión de Radioyentes obtenga al mismo tiempo un voto por lo menos en esta otra votación se le concederá el premio.

c) Si el Jurado votara por unanimidad a un concursante que no hubiera obtenido la mayoría de votos en la Unión de Radioyentes, se entenderá concedido el premio del que hubiera obtenido estos tres votos.

d) Si se produjera empate entre dos concursantes, éstos actuarán nuevamente y se procederá a nueva votación para la concesión del premio.

5.º Este concurso solo se llevará a efecto si se inscriben y son aceptados para su actuación, un mínimo de diez cantantes, seis pianistas y seis violinistas.

Cerrado el plazo de inscripción y eliminados aquellos que la Di-

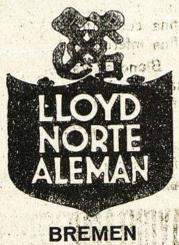
rigidas a la Sección Artística de Unión Radio, S. A. Avenida Pi y Margall, número 10, a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria hasta el día 21 del próximo Octubre inclusive.

Los solicitantes que a juicio de la Dirección Artística de Unión Radio deban someterse a la prueba eliminatoria pueden ser citados citados para efectuarla a partir del día de la recepción de su inscripción.

Las actuaciones comenzarán en la primera quincena del mes de Noviembre.

Número de radioyentes ingleses
En el primer semestre del año actual el número de radioyentes ingleses ha aumentado en 200.000 de modo que el número total de los mismos se eleva actualmente a 5.600.000.

"La locandiera", por radio
El último estreno de teatro radiofónico de Unión Radio ha sido la admirable obra de Goldoni "La locandiera". Seguramente la



PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correo rápidos

12 Octubre, **SIERRA SALVADA**
9 Noviembre, **SIERRA NEVADA**

El vapor MADRID escala también en Río Grande do Sul.
PRECIO DEL PASAJE
3.º corriente, 577,70
3.º camarote, 612,70.

PROXIMAS SALIDAS PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 Octubre, **SIERRA VENTANA**
admitiendo pasajeros de cámara, turistas y 3.ª clase.
PRECIO DEL PASAJE

Para Habana: Cámara, 1.515; turista, 920; 3.ª clase, 559,45.
Para Veracruz y Tampico: Cámara, 1.565; turista, 970; 3.ª clase, 602,70

Para informes y pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Ltda. VILLAGARCIA - MARINA, 14 VIGO-García Olloqui, 2, y Victoria, 3 y 5

popular emisora y los artistas de su cuadro dramático habrán recibido numerosas felicitaciones pues siempre las merecen, en este caso concreto se superaron. Al escuchar la obra se percibía toda la exquisitez, todo el atisismo del siglo XVII y la travesura y la gracia del ingenio de Goldoni llevado arte el micrófono por A. M. Becerra.

La radio en Portugal

Las longitudes de onda previstas para Portugal en el plan de Lucerna son suficientes para las necesidades del país y permiten la reorganización de la radiodifusión portuguesa. A la estación de Lisboa se le asigna la onda de 476,9 metros, la estación destinada para el sur de Portugal, recibe la onda de 291 m., y como onda nacional se prevé la de 212,6 m. La nueva emisora de Lisboa, de 20 Kw, cuya potencia puede ser aumentada a 100 kilovatios, será inaugurada el 5 de Octubre. De momento trabaja con onda de 291 m., o sea con la onda del sur de Portugal. Para emisiones destinadas a las colonias portuguesas, se prevé una estación especial de onda corta.

Programa para hoy

De 8:00 a 9:00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8:00, 8:20 y 8:40.

MEDIODÍA.—A las 11:45: Nota de sinfonía.—Calendario astronómico.—Santorial.—Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

A las 12:00: Campanadas de Gobernación.—"La Palabra"—Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias.—Oposiciones y concursos.—Gacetas.—Bolsa de trabajo.—Programas del día.

A las 12:15: Señales horarias. Fin de la emisión.

SOBREMESA.—A las 14:00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias.—Boletín meteorológico.—Cartelera.—"Gitaneiras" (pasodoble), Orúe; "Capriceuse", Elgar; "Chiquilladas", J. Francés; a) Vals de niños, b) Patrulla infantil; "La cena de las buñas" (ahí che tormento), Giordano; "Cádiz", Albéniz; "Serenata africana" (fox), De Costa y Silkret; "Lehariana", Geiger; "Las golondrinas" (se reía), Martínez Sierra y Usandizaga; "Nocturno número 2", Chopin; "Leyenda", Tschaiokowsky-Benedict; "Danza fantástica", Chabrier. (En el primer intermedio, después de las 15:00, cambios de moneda extranjera).

A las 15:50: "La Palabra", Diario hablado de Unión Radio.
Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15:40.

A las 16:00: Fin de la emisión. TARDE.—A las 19:00: Campanadas de Gobernación.—Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

"Femérides del día".
Música de baile.
A las 20:15: "La Palabra", Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20:15.

A las 20:30: Fin de la emisión. NOCHE.—A las 22:00: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias.—"La Palabra", Diario hablado de Unión Radio.—Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 22:00.

Selección musical de las zarzuelas "La Alegría de la Huerta", del maestro Chueca y "La Verbena de la Paloma", del maestro Bretón.

A las 0:15: "La Palabra", Diario hablado de Unión Radio. Resumen de noticias de todo el mundo. Última hora. Noticias recibidas después de las 24:00.

A las 0:30: Campanadas de Gobernación.—Cierre de la estación.

Vida literaria y científica

SOBRE LAS CIENCIAS APLICADAS

De día en día es dado observar los crecientes aciertos y amplitud con que ofrece la aplicación práctica de tantas y tantas disciplinas especulativas que hasta aquí gozaron rango, si bien superior, en cierto sentido herméutico, que parecía reservado en un todo para el reducido sector profesional. Actualmente asistimos a la verdadera irradiación de las ciencias, en cuanto éstas tienen no sólo de clara guardadora del incesante progreso humano que pone de manifiesto la lucha del hombre por dominar la Naturaleza sino también de medio rector para la especie, en la cual se ve beneficiada de esas conquistas discursivas que no pocas veces nos maravillan.

La Medicina acaso sea la ciencia que en lapso más reducido de tiempo ha sido transformada en forma tal como no hubiese podido sospecharse hace no más de media centuria. Y nada lo pone tan claramente de manifiesto como el libro de índole orientadora de esta clase, hoy día abundante y selecto, verdaderamente influyente en la masa de la población, que en cuenta medio adscribible de elevación cultural y empleo utilitario.

Entre las obras de vulgarización médica publicadas en los últimos años que merecen, en verdad, el dictado de excelentes, destaca la que recientemente dio a la estampa la casa Gustavo Gili, con el título de "El consejero médico del hogar", original del doctor Félix Reinhard traducida al Castellano por Emilio M. Martínez Amador, que forma espléndido y bello volumen tamaño cuarto mayor con más de setecientas páginas, suma-

PARA LOS ESTUDIANTES

Las inscripciones de matriculas en los nuevos centros de Segunda Enseñanza

En la "Gaceta" se publica un orden del Ministerio de Instrucción Pública que dice así:

"Para los centros de segunda enseñanza creados por el decreto de 25 del corriente ("Gaceta" del 26), y los que se creen por sucesivos decretos, se faculta a los Ayuntamientos donde se establezcan para que procedan a hacer las inscripciones de matrícula de cuantos alumnos oficiales quieran iniciar o seguir sus estudios en ellos.

Este ministerio ha dispuesto que de momento sea suficiente que los Ayuntamientos reseñen nombre y apellidos de los solicitantes, así como su domicilio edad y año que deseen cursar.

Estas inscripciones tendrán carácter provisional y serán confirmadas posteriormente por los claustros que se nombren para aquellos centros, según las normas establecidas y previo pago de los derechos correspondientes."

DE AVILA

La concesión de la escuela de tropa a Avila.

Se ha recibido un teletograma dando cuenta de haber sido concedida a Avila la escuela preparatoria militar de todas las armas y cuerpos del ejército. Al conocerse la noticia el alcalde convocó a las fuerzas vivas de la población, manifestando que había hablado con el diputado a Cortes, señor Agustín, el cual le ha manifestado que había nuevamente con el ministro de la Guerra en el Ministerio de la Gobernación, ratificándole la noticia. Al conocerse la noticia, el público la comentaba con gran satisfacción. Parece que en los nuevos presupuestos se consigna una cantidad con destino a la escuela que ha sido concedida a Avila, la que comenzará a funcionar inmediatamente.

La subasta de las obras de la Normal.

Se ha celebrado la subasta para la construcción de la nueva Escuela Normal del Magisterio, habiendo sido adjudicadas al contratista señor Alonso Sañudo.

Incendio.

En el pajar propiedad de la vecina de Adrada, María Piedad Díaz, se produjo un incendio que se propagó a otros dos contiguos pertenecientes a Simón Rodríguez y Angel Gómez, que como el primero, quedaron destruidos. No hubo que lamentar desgracias y las pérdidas son de consideración.

Lesionados.

En la clínica de la Cruz Roja han sido curados Juliana Sánchez, de heridas en los labios, que se produjo al caerse, y Manuel Félix, de lesiones en la región frontal.

Denuncias.

Por insultos a los vigilantes de carreteras, ha sido denunciada la vecina de esta ciudad Dolores Núñez.

Viajeros.

Han salido, para Madrid, don Nicolás S. Alborno, acompañado de su familia, y don Antonio Sana Cruz, con su señora e hijos.

J. MARTIN

difusión en el área hispanoparlante.

Otro libro interesantísimo de divulgación científica práctica es "El ama de casa en el campo", por madame Millet-Robinet, revisado y ampliado por madame Babet-Charbon, editado por la misma casa barcelonesa que el anterior—Gustavo Gili—, casa que aun hoy día, en que la crisis económica deja sentirse también en el comercio librero, pone el alingo, por lo que a España respecta, con sus ediciones tan numerosas y, algunas, verdaderamente monumentales.

Trátase de producción famosísima en Francia, como lo denota el hecho de haber visto la luz allí una veintena de ediciones de la misma, hecho que proclama sin duda alguna, su mérito positivo. Constitutiva de una guía admirable de Cultura y Economía doméstica, con aplicación especial a las granjas, a las explotaciones agro-pecuarias—a la vida en el campo, como su título claramente denota—, el libro de madame Millet-Robinet viene a prestar insustituible servicio a la mujer española, por lo mismo que aquí escasean producciones de tal envergadura.

El sólo enunciado de sus capítulos indica claramente esa amplitud e interés de contenido, que hace de "El ama de casa en el campo", creación excelente. He aquí esos capítulos: "Ordenación y Régimen de la casa", "Los criados", "La Casa y el Mobiliario", "Calefacción", "Botiquín", "Algunos consejos higiénicos", "La huerta y el jardín", "Lechería y quesería", "Conservación de legumbres y hortalizas", "Tocado y vestido del ama de casa", "Manual de Cocina", etc. Junto a la Etiqueta y Ciencia Mundana aparece, como se ve, la Agricultura y Ganadería; con la Economía Doméstica, la Cocina y la Gastronomía; al lado de la Higiene, la Horticultura, etc., etc. Dicho está, pues, que ilustra ampliamente y que su contenido responde a cuantas consultas puede necesitar ver resueltas toda mujer, la cual, aun no poseyendo vasta cultura, podrá despejar sus dudas valiéndose de esta obra, de importancia patente para todo lugar y momento, pero singularmente en el campo, donde surgen a diario problemas imprevistos y complejos.

"El ama de casa en el campo", forma un excelente volumen, muy bien encuadrado en tela, tamaño cuarto, con cerca de mil páginas, y copiosa ilustración a partir gráfica.

ANGEL DOTOR

Patronato del Asilo de la Vega

Las vacantes de niños y ancianos, en el Asilo, se van a proveer

A las siete de la tarde, y bajo la presidencia del ilustrísimo señor don Pedro Salcedo, vicario capitular de la diócesis, celebró sesión este Patronato, asistiendo los señores don Ildefonso Alamillo, fiscal; don Esteban Madrugá, vicerrector de la Universidad, y don Juvenino Casado, diputado provincial.

Se aprobó el acta de la última, así como el estado de contabilidad correspondiente al mes de Agosto.

Se acordó anunciar en los periódicos locales y en el "Boletín Oficial" de la provincia la provisión de 24 vacantes de niños y 8 de ancianos en el Asilo de la Vega.

En el anuncio se indicarán el plazo de tiempo señalado para solicitar y los documentos que son precisos.



Primeros actores y directores

Salvador Mora y Juan Espantaleón

Primera actriz:

IRENE BARROSO

Funciones para hoy, sábado :

A las seis y cuarenta y cinco: Tarde.

A las diez y media: Noche

1.º REESTRENO de la graciosísima comedia

LOS HUGONOTES

2.º El graciosísimo entremés de los Quintero,

EL CUARTITO DE HORA

Gran éxito de interpretación

LOCALIDADES Tarde Noche

Palco primer piso con seis entradas 16,50 13,50

Palco segundo piso con seis entradas 9,60 7,50

Butaca de patio 2,15 2,25

Sillón delantera de antiteatro primer piso 2,15 2,25

Sillón de antiteatro primer piso 2,00 1,75

Delantero de antiteatro segundo piso 1,60 1,25

Butaca de antiteatro segundo piso 1,00 0,60

Mañana, despedida de la compañía

La mujer y la moda



Un elegante modelo de vestido de otoño

Nuestra Zona de Protectorado

Posibilidades mercantiles e industriales

Sigue la Secretaría General de la Alta Comisaría facilitándonos interesantes datos sobre la zona de Protectorado para divulgar lo que en el Marruecos español se hace y las perspectivas industriales y mercantiles que se vislumbran.

Sigue careciendo virtualmente de industria la zona de Protectorado porque sólo posee manufacturas rudimentarias de productos que por ser de uso exclusivo marroquí no se puede importar de otros países.

Hay muchos artículos que por sus precios no se pueden importar de España pero pueden ser producidos en Marruecos a precios seguramente más bajos que los que rigen en el mercado marroquí, productos extranjeros que sufren una serie de aumentos sobre el de origen por transportes, seguros, etc., que producidos en la zona española no tendrían que soportar.

El azúcar se consume en gran cantidad en Marruecos. Todas las bebidas alcohólicas están vedadas por las leyes koránicas a los musulmanes que observan sus preceptos con una escrupulosidad rigurosa, pudiendo asegurarse que la población musulmana no consume un sólo litro de cualquier bebida espirituosa.

Para sustituir estas bebidas no se emplea más que el te y los líquidos espumosos azucarados.

También en muchos condimentos culinarios se emplea el azúcar.

Y otro tanto se puede decir de la población israelita a quien también prohíbe su religión el alcohol que no sea obtenido por el consumidor.

Lo que señalamos es bastante significativo para que el lector se de cuenta de las razones que hay para consumir gran cantidad de azúcar en la zona española de Protectorado.

La importación que se hace de azúcar es de más de catorce millones de kilos, por valor de más de nueve millones de pesetas al año.

De España se importaron en el último año, 28.995 kilos; de Alemania, 467.135; de Bélgica, 719.838; de los Estados Unidos, 30.673; de Francia, 11.730.701; de Holanda, 46.622; de Inglaterra, 653.201, y de otros países, 1.101.849.

Estas cifras demuestran que la zona española tiene un gran mercado de azúcar, y si a esto añadimos que la zona francesa es mucho más poblada, sacaremos el convencimiento de que el porvenir que tiene en Marruecos la industria azucarera es enorme.

Los precios del azúcar de origen europeo es a 140 francos los cien kilos de pila y a 160 la mullida. Y la procedente de la zona francesa, a 110 y 130, respectivamente.

Actualmente se están llevando a efecto los estudios sobre las posibilidades de cultivo de caña de azúcar en la vega de Alhucemas, siendo seguro de que con un régimen de explotación bien organizado se recojan cosechas de 120

toneladas de caña por hectárea, que viene a ser el doble de la producción media de España.

El rendimiento industrial de la caña así obtenida se puede calcular en once o doce por ciento, lo que equivaldría a obtener unas catorce toneladas de azúcar por hectárea independientemente de los subproductos como celulosas, alcohol, piensos condensados para el ganado, etc.

Es conveniente, por tanto, que los industriales españoles estudien este gran horizonte que ofrece nuestra zona de Protectorado, seguros de que encontrarán siempre grandes facilidades, orientaciones y hasta ayuda en todos los centros oficiales de nuestra zona.

Y lo mismo que hablamos sobre la producción azucarera, nos referimos también a otros artículos industriales, como es la producción del corcho, que está sin explotar todavía y tiene un gran porvenir. Hasta la fecha sólo se han estudiado los alcornoques de Yebel Alam, Laderas del Yebel Alam, Buxaria Baja, Saf-el Haman, Gusaria, Beni-Dehr, Butz y Cudia Zeguel, y Andussan, por un total de 325.086 quintales métricos en el transcurso de nueve años, siendo por tanto la producción media anual de unos 36.120 quintales métricos de bormizo de corcho.

Pues para esto sólo hay una empresa que se dedica a la explotación de alguno de estos alcornoques, cuyos bormizos tienen gran aceptación en los Estados Unidos de América, donde en el último año se exportaron 365.835 kilogramos.

Otro día nos ocuparemos de los distintos productos industriales que pueden implantarse en nuestra zona.

Tetuán, Septiembre 1933.

(Prohibida la reproducción).

Registro civil

Nacimientos: Carmen Gómez Marcos, María Albarrán Deogracias, Lenin Carbonero Mulas, Eugenio García Rodríguez, Nicanora Medina Caño, Manuel Olivera Sánchez.

Defunciones: Manuel Peláez Hernández, de setenta y seis años. Matrimonios: Toribio Villa Serrano con Dorotea García Marcos; Elías García Nieto con Aurelia Josefa Gómez García.

Electra de Salamanca, S. A. AVISO

Se pone en conocimiento de los señores suscriptores de acciones preferentes de esta Sociedad, que desde el día 1.º al 5 de Octubre, quedará abierto el plazo para el desembolso del segundo dividendo pasivo del 25 por 100 de las acciones suscriptas, que deberá ser pagado en los siguientes sitios:

Banco de Bilbao, Plaza de los Bandos, número 8. - Banco Matías Blanco Cobeña, Plaza de los Bandos, número 4

Instituto Internado Nacional de Segunda Enseñanza de Villafranca de los Barros, provincia de Badajoz

Este Centro Oficial con profesorado propuesto por el Consejo Nacional de Cultura, dispone de un espléndido internado para alumnos y de una magnífica residencia para señoritas, ambos en el mismo local, pero completamente independientes. El edificio dotado de todas las condiciones higiénicas, es uno de los mejores de España, con extensos y preciosos jardines, huerta, granja, campos de deportes, salas de recreo y fiestas, baños y duchas. El trato es esmeradísimo, tanto en el orden moral como en el material. Los alumnos se encuentran en este Centro como en su propia casa. Los noventa y cinco internos de Bachillerato y preparatorio para ingreso y las veinticinco señoritas residentes que hubo en el curso anterior, son sus mejores propagandistas.

Por ultimar ciertas mejoras en la instalación, la convocatoria de exámenes para Septiembre, se ha aplazado al día 10 de Octubre y el comienzo de las clases al día 16 del mismo mes.

La pensión por todo el curso, es de 1.450 pesetas para los niños y 1.500 para las señoritas. Para más informes diríjanse al Director.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

La apertura de las Cortes y la actitud que adoptarán los partidos políticos

El señor Lerroux dice que en el Consejo sólo se trató del programa de Gobierno en lo que se refiere a su presentación en el Parlamento

El Alto Comisario de España en Marruecos, llega a Madrid y hace declaraciones

El Gobierno celebra Consejo de ministros y acuerda la declaración ministerial

Según los ministros, hubo una gran cordialidad y se dió un voto de confianza al señor Lerroux

A LA SALIDA
Madrid.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana en el Palacio de la Presidencia, comenzó a las diez y terminó a la una y cuarto de la tarde.
Durante la celebración del Consejo acudió a la presidencia el Director general de Seguridad, celebrando una conferencia con el señor Martínez Barrios, en la que trataron del asesinato del patrono de Bujalance, señor Zurita.
Se enviarán agentes de la autoridad, para tratar de detener al autor o autores del asesinato. Como se trata de un delito social, será muy difícil lograr su descubrimiento, pero sin embargo se confía en que al fin ha de ser puesto en claro.

Dicen los ministros.
A la salida, los ministros, hablando con los periodistas, dijeron que el Consejo hubo unanimidad cordial y absoluta. No se produjo ninguna discrepancia de criterio en la forma de ver la situación política, ni tampoco se produjo ninguna discrepancia de opiniones en el Gobierno, que no tiene dificultad.
La amnistía.
Preguntado por los periodistas el ministro de Hacienda, si se había tratado del propósito del Gobierno de concesión de una amnistía, dijo el señor Lara que sólo se había hablado de política y que no habían tenido tiempo para ocuparse de las bases de la futura amnistía.
Respecto de este asunto, el ministro de Comunicaciones, señor Santaló, dijo a los periodistas que al parecer las declaraciones que los partidos habían hecho acerca del proyecto de amnistía, se habían practicado a distintas interpretaciones.
Yo, no es, que sea enemigo de la amnistía, sino que mi criterio es el de

que esta amnistía no rebasa los límites de lo justo.
LA REFERENCIA DEL SEÑOR LERROUX
Después de haber hablado de la Presidencia en último lugar el jefe del Gobierno.
La declaración ministerial.
El señor Lerroux dijo a los periodistas:
—Tengo la satisfacción de participar a ustedes que todo el Consejo ha estado destinado a tratar de la cuestión política, concretada principalmente al programa de Gobierno, en lo que se refiere a su presentación ante las Cortes.
Después de haber hablado cada uno de los ministros que representan distintas fuerzas políticas en el Gobierno, e inmediatamente cada uno de los compañeros que pertenecen a mi partido, reflexionando sobre lo que yo dije al comenzar, pronuncié un discurso resumen, y el resultado fué de una completa cordialidad y de una total identificación, que se ha manifestado en un voto de confianza que a propuesta del señor Botella se me ha dado, para que en los términos en que yo me he pronunciado ante el Consejo, me produzca ante el Parlamento. Y nada más, señores.
Un periodista preguntó al señor Lerroux:
—¿Y no puede usted anticiparnos las líneas generales de la declaración ministerial?
El señor Lerroux:
—Eso quisieran ustedes. No es posible acceder a esas pretensiones, porque sería una incorrección hacerla pública antes que la conociese el Parlamento, para quien yo, como siempre, tengo todas las consideraciones que merece. Al terminar el Consejo, he hablado telefónicamente con S. E. el Presidente de la República y le he dado cuenta del resultado de la reunión ministerial.
—Eso quisieran ustedes. No es posible acceder a esas pretensiones, porque sería una incorrección hacerla pública antes que la conociese el Parlamento, para quien yo, como siempre, tengo todas las consideraciones que merece. Al terminar el Consejo, he hablado telefónicamente con S. E. el Presidente de la República y le he dado cuenta del resultado de la reunión ministerial.

Una ampliación del Consejo Parece que al tratar de la amnistía y del Estatuto de Cataluña, hubo diversidad de criterios y hasta rozamiento entre algunos ministros

Madrid.—El Consejo celebrado esta mañana, puede decirse que ha sido la reunión ministerial más interesante de las que lleva celebradas el actual Gobierno.
El tema político que en él se abordó y su próximo reflejo en el Parlamento, con motivo de la declaración ministerial, indujo a los periodistas a hacer diversos trabajos para ampliar las escuetas palabras que el señor Lerroux había pronunciado al terminar el Consejo. Pero los ministros guardaron una absoluta reserva, y todos concluyeron en remitirse a la referencia verbal que el señor Lerroux hubiera dado a los periodistas a la salida de la reunión.
Los periodistas les rogaron que les facilitasen las líneas generales de la declaración ministerial, pero los ministros aducían la natural consideración que deben guardar al Parlamento, ya que sería incorrecto dar a conocer, antes que a las Cortes, lo que a las Cortes les incumba.
Los reporteros sólo lograron saber que la declaración ministerial será muy extensa y que alcanzará muchos puntos.
Los términos de la declaración sólo los conocerá, antes que las Cortes, el señor Presidente de la República, para lo cual el señor Lerroux se puso al habla con el jefe del Estado, en una conferencia telefónica que celebró al terminar el Consejo.
La declaración, como decimos, será muy extensa, porque el Gobierno precisa gobernar con el actual Parlamento.
Hasta llegar a un acuerdo, los ministros cambiaron impresiones largo rato. Parece ser que al prin-

Fue recibido en la estación, por el Director de Marruecos y Colonias, Sr. Duque; el general Gómez Morato, jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos, y altos funcionarios de la Dirección.
Por la tarde, en el hotel donde se hospeda, el señor Moles recibió a los periodistas a los que dijo, entre otras cosas, lo siguiente:
—Esta tarde pienso visitar al señor Lerroux, para recibir instrucciones acerca de la conferencia que he de celebrar con el nuevo Residente francés, M. Ponsor. Este es uno de los motivos principales de mi viaje a Madrid. Trataremos de concertar un intercambio, entre las dos zonas de Protectorado. Y como este problema no es un problema de interpretación personal, es natural que venga a recibir instrucciones del Gobierno.
También daré cuenta al Gobierno de los rasgos principales del nuevo presupuesto del Majzen, que, habiendo aumentado en relación con el último presupuesto, en cinco millones de pesetas, se ha conseguido la disminución, en más de un millón y medio, de la subvención que el Gobierno suporta en el déficit del presupuesto de nuestra zona.
Espero que en diez años quedé completamente nivelado el presupuesto del Majzen, prescindiéndose de todo auxilio económico, por parte de la nación protectora.
El año pasado, el presupuesto importaba 50 millones, y la subvención de España, 25.800.000 pesetas. Este año, el presupuesto se eleva a 55 millones y la subvención no llega a 24 millones.
En este ejercicio se desarrollará gran parte del plan de obras públicas. Las más salientes, se refieren a sanatorios de altura, uno de los cuales se edifica en Llano Amarillo, y en el que habrá plazas gratuitas para los indígenas pobres.

Se consigna una partida para un edificio destinado a exposición de productos indígenas; otra, para una penitenciaría para indígenas, con granja agrícola, y otra para el fomento del arbolado. Asimismo se consignará 200.000 pesetas, para escuelas.
El jueves próximo regresaré a Tetuán, y desde allí marcharé con el Jalifa a Gibraltar, para despedir al gobernador de la plaza.
Preguntado el señor Moles sobre si tenía noticias sobre la posible existencia de prisioneros españoles en el Sahara, dijo que los informes oficiales no le permitían negar la existencia de esos prisioneros, ni tampoco la no existencia.
Las autoridades francesas admiten solo la posibilidad de que se trate de individuos fugados del Tercio Extranjero, que han estado allí tranquilamente. Por lo demás, en la zona española de protectorado, reina absoluta tranquilidad. El dinero que allí se invierte servirá para recoger cosechas de paz. Cuando termine la plantación de la caña de azúcar en Alhucemos, serán repatriados cuatro batallones, porque el moro, teniendo tierra y trigo que coger, estará más seguro que entre bayonetas.
Habló después el señor Moles de otros aspectos que ofrece Marruecos incluso de llegar a la repatriación de todo el ejército español y la creación de un voluntariado, y negó en absoluto los rumores que circularon de haber realizado operaciones militares con los franceses, pues únicamente se trató del relevo de unas fuerzas.
El señor Moles estuvo en la Dirección de Marruecos y Colonias, conferenciando con el director general señor Luque. Después visitó al señor Lerroux en el ministerio de Estado, con quien celebró una larga conferencia.

La apertura de las Cortes y la posición de los partidos políticos

Madrid.—La próxima apertura de las sesiones de Cortes, motivan una cierta actividad política, y, además, comentarios diversos acerca de la actitud que han de observar, especialmente los partidos de izquierda, ante la presentación del Gobierno Lerroux al Parlamento.
Un periodista ha interrogado a varios significados políticos, quienes han expuesto su criterio en la siguiente forma:
Don Wenceslao Carrillo.
—¿Qué posición adoptará la minoría socialista al abrirse el Parlamento?
El señor Carrillo contesta:
—La posición de la minoría socialista es de sobra conocida. Es una posición de resuelta oposición. La clase de oposición que haga, depende de los procedimientos de ellos. Desde luego, algunos de sus actos no son de los que obligan a la templanza. Por ejemplo: el ministro de Trabajo anula las bases para la colocación de obreros agrícolas, dejando prácticamente sin efecto la Ley de Términos municipales. Nosotros no predicamos la violencia, pero no podremos evitar que surja. El lunes no iremos, y creo que se acordará una tregua y tenaz oposición al Gobierno merecida la obstrucción, pero nosotros no la haremos. Haremos una oposición corriente. Votaremos en contra, salvo en aquellos asuntos que conceptuemos beneficiosos para el país. En nosotros tendrá, en todo momento, el Gobierno 110 votos en contra.

El señor Peñalva, de Acción Republicana.
—Todavía no hemos cambiado impresiones la minoría de Acción Republicana, sobre el particular. Mi impresión personal es que debe darse facilidades al Gobierno, para que realice su obra. Si es buena habrá ganado con ello el país; si es mala, tendremos más fuerza los opositores.
Por impresiones particulares recogidas, parece que los diputados de Acción Republicana darán sus votos al Gobierno, a reserva de acontecimientos inesperados que pudieran obligarles a ponerse al lado de los opositores.

El señor Baeza Medina, radical socialista independiente.
—Hasta el lunes próximo, que nos reuniremos, no hay nada decidido. Carecen de fundamento cuantas afirmaciones se hacen a cuenta de la actitud que ha de observar el grupo radical socialista independiente.
Por informes particulares se sabe que unos diputados de este grupo son partidarios de la franca oposición, y otros, aunque opuestos a la colaboración ministerial, opinan que debe dejarse actuar al Gobierno, para que si sus actos fueran contrarios al sentimiento del país, sean ellos los que desagasten la coalición ministerial.
Varece que entre los diputados radicales socialistas independientes, predomina este último criterio.
El señor Maura, jefe de los conservadores.
—Un parlamentario no puede anticipar lo que piensa decir días más tarde. Mi posición es ya conocida. Todo dependerá de las declaraciones ministeriales. Si el Gobierno anuncia la rectificación política, para orientarla en sentido conservador, estaremos al lado del Gobierno. Si hace lo contrario, estaremos en contra. Yo sigo considerando estas Cortes inservibles, y que debe irse a la disolución de ellas. Por el camino que llevan los partidos republicanos de izquierda, se robustecerán los partidos de la derecha, y no tendría nada de particular que en breve ocurrieran acontecimientos de importancia.

El señor Castro, jefe de los progresistas.
—Mientras no se reúna el grupo y el comité nada puedo decir. Nuestra posición debe estar sujeta a la declaración ministerial. Hemos una oposición tenaz al anterior Gobierno, porque a nuestro juicio se desviaba del cauce de la República, y se dejaba anular por el Partido Socialista. Si el señor Lerroux viene a rectificar la política en un sentido más conservador, creo que debemos apoyarle con entusiasmo. Si se coloca en una zona de penumbra, debemos votar en contra, o abstenernos. La fase revolucionaria de la Re-

pública no ha sido tan fecunda como debiera, por falta de previsiones teóricas en los partidos. Sólo han tenido ideas claras los socialistas y los agrarios. Sería doloroso que por la misma causa se malograra la actual fase de estabilización y rectificación de la política de la República.
Debemos evitar que el cambio de Gobierno quede reducido a un cambio de hombres. Las Cortes deberán durar, si se avienen a esa política de rectificación.

El señor Franchy Roca, federal.
—Hoy no puedo ni quiero hablar en nombre de la minoría fe-

deral, porque de sobra es sabida la opinión de este grupo. Ahora, mi opinión, es que los republicanos están obligados a pensar en las responsabilidades de los momentos. Extremar las luchas de los partidos, es funesto. Los republicanos están obligados a evitar obstáculos a la República. Esto es lo que puedo decir, hasta conocer la declaración ministerial. Creo que el señor Lerroux piensa rectificar algo de su posición anterior. Esto le permitiría gobernar con las Cortes, aunque claro es, que también depende la situación de la posición que adopte la minoría socialista.

UNA NOTA DEL P. R. R. S. I.
Madrid.—Se ha facilitado la siguiente nota:
"El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Republicano Radical Socialista Independiente, en su deseo de que la claridad presida la actuación que por el grupo parlamentario le fué confiada, declara que el Partido no tiene representación alguna en el Gobierno del señor Lerroux".

VISITAS AL SEÑOR LERROUX
Madrid.—El jefe del Gobierno recibió esta tarde en el Ministerio de Estado a una Comisión de la Bolsa de Bilbao; al jefe del Gabinete militar del ministerio de la Guerra; a la comisión de la Junta de Enlaces Agrícolas; a una comisión de algodoneros de Sevilla; al secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Tierra, don Lucio Martínez; al intendente general de Pósitos, señor Fernández Dans y otros.

SAMPER A VALENCIA
Madrid.—El ministro de Trabajo, señor Samper, marchará hoy a Valencia, para asistir al banquete en honor del subsecretario, don Sigfrido Blasco.
Regresará el lunes para asistir a la presentación del Gobierno en las Cortes.

NOMBRAMIENTOS EN GUERRA
Madrid.—Han sido nombrados ayudantes del ministro de la Guerra, el capitán auditor, don Pelegrín Benito Serre; capitán de tenencia, don Raimundo Estel Martínez; teniente de navío, don Fernando Solís y Núñez de Prado; y comandante auditor, don Rafael Hernández Ros.
Secretario particular y político, don Francisco Rives, y afecto a la secretaría particular, don Edmundo Núñez Limón.

DESPEDIDAS
Madrid.—Se ha despedido del ministerio de la Guerra el coronel Robert H. Fletcher, agregado militar de los Estados Unidos, acompañado del nuevo agregado coronel Stephen.
ESPAÑA EN VARSOVIA
Madrid.—En el ministerio de Instrucción pública han facilitado una nota dando cuenta de que en el VII Congreso Internacional de Ciencias Históricas, celebrado en Varsovia tomaron parte los representantes del Gobierno de la República española y de las Universidades e Institutos españoles, quienes presentaron interesantes comunicaciones, tomando parte activa en todos los debates y siendo aplaudida su actuación por las personalidades científicas que acudieron a dicho Congreso.
El representante de la Universidad de Madrid, señor Ballesteros, fué nombrado vicepresidente del Congreso. Todos fueron agasajados por las autoridades y por el representante español.

UNA ASAMBLEA REGIONAL ECONOMICA
Madrid.—El ministro de Agricultura, señor Feced, manifestó hoy a los periodistas que el señor Jiménez Soler y otros elementos intelectuales aragoneses, organizan una asamblea regional, de tipo absolutamente económico, que comenzará sus tareas el día 16 de Octubre, en la Lonja, de Zaragoza. Añadió que se proponía asistir a la primera sesión y pronunciar en ella el discurso inaugural.
En esta asamblea, para la que ya están redactadas numerosas ponencias, se estudiará la capacidad

económica de Aragón y las posibilidades de un desarrollo de su industria y su comercio.
Los organizadores gestionan la asistencia del jefe del Gobierno a la última sesión, para que el señor Lerroux pronuncie en ella el discurso de clausura.
UNA REUNION EN EL MINISTERIO DE TRABAJO, PARA TRATAR DE LAS BASES DE USO Y VESTIDO
Madrid.—Convocada por el ministro de Trabajo, y bajo su presidencia, se ha celebrado una reunión integrada por cinco representantes obreros y cinco patronos del gremio de Uso y Vestido, para tratar de las bases de trabajo.
La reunión se desenvolvió en términos de mutuo respeto, informando ambas representaciones sobre sus respectivos puntos de vista.
Como el debate fué muy amplio, se acordó volverse a reunir el próximo lunes y bajo la presidencia del ministro, que desea llegar a un acuerdo entre las partes interesadas.

PROTESTA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE BANCA Y BOLSA
Madrid.—Se reunió el Sindicato de Trabajadores de Banca y Bolsa del Centro de España, afecto a la U. G. T., en junta general extraordinaria y por unanimidad se tomó el acuerdo de protestar enérgicamente de las palabras pronunciadas por el ministro de Trabajo contra los presidentes de los Jurados Mixtos, así como del rumbo que se impugna desde el ministerio a la política social, defraudando las legítimas esperanzas de la clase trabajadora.
Igualmente se acordó protestar por la destitución del vicepresidente del Jurado Mixto, Salvador Marván, felicitando a la vez a éste por su viril postura ante las frases del ministro, que sirven de base a esta protesta.

EL SINDICATO COMUNICÓ ESTOS ACUERDOS AL MINISTRO DE TRABAJO.
LA 29.ª CONFERENCIA INTERPARLAMENTARIA
Madrid.—Se están ultimando los preparativos para la 29.ª conferencia interparlamentaria, que tendrá lugar en Madrid en la próxima semana. Asistirán 200 delegados de la mayoría de los países de régimen democrático.
La sesión inaugural tendrá lugar en el Senado el día 4 de Octubre.

PROVINCIAS UN VAGO, LOCO
Barcelona.—Uno de los vagos detenidos sobre por la policía era un pobre loco.
Al ser encerrado en el calabozo de la Comisaría, trató de destruir las puertas del calabozo, costando gran trabajo reducirle. Por fin, se logró esto, trasladándolo a un asilo.

LAS PETICIONES DE LOS OBREROS DE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD
Barcelona.—Los obreros del ramo de Agua, Gas y Electricidad, han presentado una proposición resumiendo las peticiones que tenían formuladas a las empresas.
Las compañías formularán una contraproposición, con objeto de ver si se llega a la adopción de un acuerdo amistoso que ponga fin al conflicto planteado.

HALLAZGO DE UNA BOMBA
Vigo.—En una trinchera del ferrocarril, en el kilómetro 71 fué ha-

llada una bomba, que presenta aspecto de haber sido colocada hace tiempo. La Policía la ha traído a la Inspección de Orden público.

UN INCENDIO DESTRUYE UNA CASA DE CAMPO
Ciudad Real.—En el pueblo de Alhambra, en una casa de campo del coto Petra, propiedad del vecino de Infantes, Carmelo Simarro Gómez, se produjo un incendio, quedando destruida. Las pérdidas pasan de 5.000 pesetas y se ignora el motivo que haya originado el siniestro. Se realizan gestiones por la Benemerita.

EL ASUNTO DE LA LINEA DE AUTOBUSES. ANTE EL JUZGADO. DECLARA EL DESTINATARIO DE LA CARTA. POSIBLES PROCESAMIENTOS
Barcelona.—Ante el juez que instruye el sumario por la denuncia hecha sobre la línea de autobuses, declaró esta mañana el destinatario de la carta denunciada por el concejal, señor Segarra, sobre el asunto de la concesión de la línea de autobuses y por la que se ofrecían 60.000 pesetas.
El declarante se llama Eñías Casols. Dijo que él no quiso hacer lo que se pedía, y procedió a devolver a su firmante la carta, pero antes se quedó con una copia fotográfica de ella.
Parece ser que el juez que interviene en este asunto, tiene el propósito de procesar al firmante de la carta, señor Torrell, y a los señores Díaz Gasol y Blasco.

DESDE QUE SE INICIO LA CAMPAÑA CONTRA LA INMORALIDAD. LA POLICIA SE HA INCAUTADO DE UN MILLON DE NOVELAS PORNOGRAFICAS
Barcelona.—El gobernador general de Cataluña, hablando de la campaña contra la inmoralidad, dijo que el número de novelas pornográficas de las que se ha incautado la Policía es de 600.000 ejemplares, haciendo un total de un millón las recogidas desde que se inició dicha campaña.
Agregó que había ordenado a la Policía que ejerza estrecha vigilancia cerca de las academias de baile a fin de que no funcionen después de las nueve de la noche. Esta medida se ha tomado con objeto de evitar que dichos establecimientos puedan hacer competencia a sus análogos. También ha comunicado a los dueños de "bailes taxis" que los clausurarán si no se convierten en "cabarets" y abren a las mujeres que bailan un jornal decoroso.

EL ALCALDE SUSPENDE LA CONCESION
Barcelona.—El alcalde, señor Ayguadé, ha tomado el acuerdo de dejar en suspenso la concesión de la línea, abriendo a la vez una información pública sobre este asunto.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES
Barcelona.—El "Boletín Oficial de la Generalidad" publica la convocatoria para las elecciones de concejales del Ayuntamiento de Barcelona.
Las elecciones se celebrarán el día 12 de Noviembre.

HA DADO COMIENZO LA TRADICIONAL FERIA DE SEPTIEMBRE
Sevilla.—Hoy ha dado comienzo la feria de Septiembre. Como día de trabajo, por la mañana ha estado poco concurrida. El paseo central y las avenidas luce, espléndidos adornos. Hay varias casetas como en la feria de Abril.
El rodeo se ha instalado en terrenos del sector sur de la Exposición. El total de cabezas de ganado entradas esta mañana ha sido de 78.264.
Como primer día se han hecho tanteos únicamente sobre los precios, ultimándose escasas operaciones.

EL DIPUTADO SEÑOR LOPEZ DORIGA SE EXAMINA EN LA ESCUELA NORMAL
Granada.—El diputado radical-socialista independiente, don Luis López Doriga, se ha examinado en esta Escuela Normal de las prácticas del Magisterio.
Elegió los temas siguientes, para realizar las prácticas de escuela: "Una excursión al Vesubio y el catolicismo".

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Se prorroga la matricula en los Institutos y Colegios subvencionados, hasta el 10 de Octubre

En el Circo Price, una artista china, Yuki Neittos, de veintitrés años, se estrella contra el suelo al ensayar un ejercicio arriesgadísimo

La Sala Sexta del Tribunal Supremo suspende la vista por los sucesos de Sevilla

Más noticias de provincias

EL DIPUTADO SEÑOR CABRERA ATACA A LOS SEÑORES PEREZ MADRIGAL, ALBERCA MONTOYA Y MINISTRO DE AGRICULTURA

Ciudad Real.—El diputado socialista, señor Cabrera, ha recorrido varios pueblos de la provincia en viaje de propaganda. En Alcazar de San Juan repartió unas hojas atacando energicamente a los señores Pérez Madrigan, Alberca Montoya y ministro de Agricultura señor Recca. A éste le combale por haber elevado el precio de la uva.

UNA SECCION DE GUARDIAS DE ASALTO A CAMPO DE CRIP-TANA

Ciudad Real.—El gobernador civil ha enviado una seccion de guardias de Asalto a Campo de Criptana, donde los ánimos están muy excitados.

La camioneta que conducía a las fuerzas de Asalto sufrió una avería que tardó en repararse hora y media.

Lo ocurrido en Campo de Criptana, ha sido que parte del vecindario se amotinó, obligando a los patronos a ir al Ayuntamiento y firmar unas bases de trabajo. Al llegar los guardias de Asalto se amaron las firmas de las bases.

El teniente que manda estas fuerzas ha recibido el encargo de instruir el correspondiente expediente.

TRES ACCIDENTES

Bilbao.—En la calle de Sotomera fué atropellada por un camión, propiedad de la Unión Eléctrica y conducido por Claudio González, la niña María del Carmen San Emeterio, de siete años, que fué asistida en la Casa de Socorro, de varias heridas de pronóstico reservado.

Al pasar frente al Hospital civil, una camioneta conducida por Víctor Roldán Romcu, atropelló a Gabriela Gutiérrez Sainz de la Maza, causándole la fractura de varias costillas y contusiones en la rodilla derecha.

En la carretera de Santiago, fué atropellado, por una camioneta Daniel Gutiérrez, de sesenta y cinco años. Tráslado al Hospital de Basurto, se le apreció la fractura de varias costillas y contusiones y lesiones en otras partes del cuerpo, calificándose su estado de pronóstico reservado.

DENUNCIA CONTRA EL EMPRESARIO DE FLETA

Valencia.—El gobernador ha recibido de Palma de Mallorca una denuncia para que se proceda a la detención de Aurelio Campa, empresario que iba con el tenor Miguel Fleta, para explotar "La Dolorosa". Parece que ha salido de Mallorca en el vapor "Tarragona", sin abonar a Fleta los derechos que le corresponden por las funciones celebradas ahí.

UN VECINO DE CAMARGO SE SUICIDA AHORCÁNDOSE DE UN ARBOL

Santander.—El vecino de Camargo Anastasio Ibañez Macho, de cuarenta y siete años, fué con un hijo suyo a recogerlos a alguna distancia, y cuando volvió, el muchacho se encontró a su padre ahorcado de un árbol. Parece que tomó tal determinación a consecuencia de padecer una enfermedad crónica. Deja viuda y ocho hijos.

EXPLOSIONES PELIGROSAS

Castellón de la Plana.—A consecuencia de la explosión de unos barrenos en la cantera de San Sebastián, cayó ayer tarde una granizada de piedra sobre la población. Un pedrusco de gran tamaño perforó el tejado y los pisos de la casa de Manuel Soler Recatalá. Otra piedra partió un alero de un tejado.

Al regresar los obreros del campo y enterarse del peligro que corrían sus familias, se indignaron contra los obreros de la cantera. Las autoridades evitaron un serio conflicto.

El gobernador, después de celebrar una conferencia con el ingeniero director de las obras del puerto de Burriana y el contratista, ha ordenado la suspensión de los trabajos hasta que se adopten las precauciones debidas.

EL GRUPO "L'OPINIO" COMENZARA UNA CAMPAÑA CONTRA LA EZQUERRA

Barcelona.—Se asegura que el grupo "L'Opinio", dirigido por la Izquierda, va a emprender una activa campaña contra ésta. En la semana próxima dará un mitin en el teatro Olympia.

MALTRATADA PORQUE SE OPONE A DEJARSE ROBAR

Barcelona.—Esta noche, la inquilina de una casa de la calle de Borrell, 78, llamada Agustina Pujol, se sentaba y cuatro años, franqueó la entrada a un individuo, al que conocía por haber estado en otras ocasiones allí visitando a un huésped que tuvo dicha señora.

Una vez dentro, el individuo en cuestión, que se llama Pedro Bargadona, de diez y seis años, la exigió que le entregase todo el dinero que tuviese en casa. Como la anciana se negara, Pedro sacó una piedra que llevaba en el bolsillo y la golpeó en la cara y en la cabeza. Agustina pidió socorro y acudieron unos vecinos, que lograron detener al agresor. La anciana padece profundas heridas en la cabeza y otras contusiones de pronóstico reservado.

AGRESION CONTRA UN PROPIETARIO DE CASAS VIEJAS

Cádiz.—Unos desconocidos dispararon tres tiros de pistola contra el labrador y propietario de Casas Viejas, don José Vela Morales, Fué curado en el hospital, desde donde pasó a su domicilio.

Los guardias persiguieron a los autores de los disparos, sin lograr darles alcance.

El señor Vela tiene rozaduras de bala en el vientre, con quemaduras en la piel, de carácter leve.

LA CAUSA POR EL HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

Sevilla.—El juicio-oral de la causa instruida con motivo del hallazgo de explosivos está señalado para el día 2 del próximo Octubre y siguiente.

Acuaran en este juicio más de veinte abogados encargados de la defensa de los procesados.

EN HONOR DEL SEÑOR GOMEZ PARATCHA

Villagacía.—Se ha celebrado un banquete en honor del ministro de Industria y Comercio, señor Gómez Paratcha.

Asistieron, más de 200 comensales.

Extranjero

EL PRINCIPE DE GALES BEBE

Biarritz.—No podía pasar este año sin que el príncipe de Gales implantara una nueva moda: el heredo de la corona de Inglaterra solo ha tomado cerveza, pero con una buena dosis de coñac.

A los "gentlemen" no les hizo mucha gracia esta moda; pero como al fin y al cabo la había implantado nada menos que el príncipe de Gales, tuvieron que adoptarla, aunque a muchos de ellos les repugnaba fuercemente.

LOS INGRESOS DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Ginebra.—Según el secretario general de la Sociedad de las Naciones, los ingresos del organismo ginebrino representan un total igual al 57,82 por 100 del presupuesto del Ejército.

La proporción entre los ingresos de la Sociedad de las Naciones y el presupuesto del Ejército era en la misma época del año 1932 igual al 64,84 por 100.

Sin embargo, a causa de los ingresos efectuados estos últimos días, así como de los anunciados para dentro de poco, los ingresos de la Sociedad de las Naciones en 1933 serán sensiblemente iguales a los del año 1932.

EL SEÑOR HENDERSON CREE QUE DENTRO DE TRES MESES PODRA CONCERTARSE UN CONVENIO DE DESARME

Londres.—Procedente de Ginebra, ha llegado el señor Henderson. Mañana llegará sir John Simon.

El señor Henderson ha declarado que, ambos viajes obedecen a causas de índole oficial, y ha añadido que los acercamientos de

LA SUSPENSION DE LA VISTA POR LOS SUCEOS DE SEVILLA

Madrid.—La Sala Sexta del Tribunal Supremo, de acuerdo con lo solicitado por el fiscal de la República, ha decretado hoy una auto, acordando la suspensión del juicio oral y público, que se señaló para el 4 de Octubre, de la causa instruida con motivo de los sucesos del 10 de Agosto de 1932 en Sevilla.

Una terrible desgracia en el Circo de Price

La artista china Yuki-Neittos, al realizar las pruebas de un ejercicio, se estrella contra el suelo

Madrid.—Esta mañana se ha producido en el Circo de Price un trágico accidente, que ha causado gran consternación al ser conocido por el pueblo madrileño.

Todos los periódicos dedican grandes espacios en relatar este hecho, y también publican la fotografía de la desgraciada artista, de nacionalidad china.

El suceso que ocasionó la muerte de la infortunada artista ocurrió del modo siguiente:

Durante la mañana la compañía de Price estaba realizando ensayos en sus diferentes números.

La troupe china que obtiene grandes éxitos en cuantos circos se presenta, comenzó sus ensayos de los diferentes y arriesgados números que presenta.

Cuando la señorita Yuki Neittos, de veintitrés años de edad, hacía un ejercicio en el alambrado y el trapecio, se registró el accidente que costó la vida a la desgraciada artista.

La troupe china había debutado en Madrid al comenzar la temporada, obteniendo en todos los ejercicios verdaderos triunfos.

Formaban la troupe un hombre, que era el padre de familia, tres mujeres y dos muchachas.

El número o ejercicio de más atracción y que había llevado a teatro Price, durante la temporada a numeroso público madrileño era el salto mortal.

Al terminar el contrato la troupe en Madrid, firmaron otro para Andalucía pero la impresión que había producido en Madrid en la muchacha muerta fué tan grata, que incitó a sus familiares a la rescisión del contrato con Andalucía, por cuya circunstancia hubo que indemnizar con 500 pesetas a aquel empresario.

Hoy, al ensayar un nuevo número

de que consistía en que Yuki se lanzara al espacio desde un trapecio a gran altura, los espectadores debían recibir la sensación de que iba a estrellarse contra el suelo, pero llevaría atada una cuerda a los tobillos, y mediante unos sensores, la equilibrista sería reexpedida otra vez al trapecio.

SE PRORROGA EL PLAZO DE MATRICULA

Madrid.—En el Ministerio de Instrucción Pública han facilitado una nota prorrogando el plazo de matricula en los Institutos de Segunda Enseñanza y Colegios subvencionados, hasta el día 10 de Octubre.

LOS TOROS

UNA BUENA CORRIDA

Hellín.—Se ha celebrado la anunciada corrida de toros, lidiándose ganado de Samuel Hermanos para los diestros Armillita Chico, Manolo Bienvenida y Victoriano La Serna.

Primero: Armillita es ovacionado en verónicas. También se le aplaude en el tercio de quites.

Después pone unos soberbios pares de banderillas y luego con la muleta hace una faena voluntariosa y breve, para terminar de media estocada y un descabello.

Segundo: Manolo Bienvenida pone al público de pie en cinco colofosales verónicas.

El toro es manso y se le condena al tuego.

Bienvenida hace una faena valiente, pero deslucida por las condiciones del toro, terminando de una estocada entera.

Tercero: La Serna es aplaudido toreando con el capote. Hace una faena de castigo y termina de un pinchazo y una estocada.

Cuarto: Armillita da seis verónicas estatutarias, que el público aplaude puesto en pie. Banderillea superiormente. Con la muleta hace una faena colosal. Da cinco pares naturales que liga con uno de pecho imponente. Sigue con más pares de adorno y vuelve a ligar tres pares naturales.

Entierra el estoque en lo alto del morrillo y el toro dobla. (Ovación, orejas y rabo).

Quinto: Bienvenida da ocho verónicas ceñidísimas que se ovacionan. Pone tres inmensos pares de banderillas. Con la muleta, da pases muy valientes, sentado en el estriero.

Después da tres pases naturales y uno de pecho, y en cuanto el toro iguala, termina de un pinchazo. (Ovación, las dos orejas y el rabo).

Sexto: La Serna es ovacionado toreando por verónicas. Con la muleta hace una faena valiente y adornada, matando de media estocada y un descabello. (Ovación, las dos orejas y el rabo).

RIVERA

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición : Noticias de madrugada :

EL MINISTRO DE LA GUERRA, EN LISBOA

Lo que será la declaración ministerial y lo que puede ocurrir en el Parlamento

El holandés Van der Lubbe se confiesa autor del incendio del Reichstag

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación hizo de madrugada, como de costumbre, a los periodistas, unas declaraciones.

Dijo el señor Martínez Barrios que había quedado resuelta la huelga minera de Asturias, y que el domingo se celebrarán algunos mítines, para aconsejar la vuelta al trabajo. Otra huelga declarada en la mina de la Sociedad La Hueltera, con motivo distinto, también ha quedado resuelta.

En Martos, en ocasión de hallarse en el domicilio de un amigo el diputado conservador señor Castillo Folache, un grupo apedreó el edificio, intentando agredir al diputado. Intervino la fuerza pública, que disolvió a los manifestantes, practicando algunas detenciones. El señor Castillo Folache ha marchado a Jaén.

Me ha visitado una comisión de la Federación de Trabajadores de la Tierra, con los diputados señores Martínez Gil y Blázquez, para hablarme del estado social de la provincia de Toledo. Yo les he prometido informarme.

En Córdoba se ha celebrado el entierro del patrono señor Zurita, presidiendo el acto el nuevo gobernador, sin que se hayan registrado incidentes.

En Huelva, con ocasión de unos cacheos, se practicó la detención de Manuel Martínez Mora "El Parlarito del Águila", el cual se cree que sea el autor de la muerte del presidente de la Patronal ocurrida en el mes de Agosto de 1932.

SOLUCION DE LA HUELGA DE TRANSPORTES

Madrid.—Se han recibido noticias de que esta noche, a las doce, ha quedado resuelta la huelga de transportes de Galicia.

INCENDIO DE UN ALMACEN DE MADERAS

Madrid.—A la una y media de la madrugada se inició un incendio en los sótanos de una fábrica y almacén de madera situada en la calle de Argumosa. Inmediatamente acudieron varios parques de bomberos, que tratan de evitar que el fuego salga a la superficie.

En la barriada, que es muy populosa, se ha ocasionado gran alarma, continuando los trabajos de extinción del fuego a la hora en que telefoné.

LO QUE SERA LA DECLARACION MINISTERIAL Y OTROS ASPECTOS POLITICOS

Madrid.—Aunque los ministros continúan guardando gran reserva, respecto a los términos de la declaración ministerial, personas que se creen bien enteradas, aseguran que en esa declaración, el Gobierno expresará su propósito de continuar la política laica, sus-

tituyendo la enseñanza religiosa, garantizar la igualdad de las Leyes para todos los ciudadanos en el aspecto general de la Ley, y para todos los obreros en lo que respecta a las Leyes sociales; devolver la tranquilidad a las ciudades y al campo y garantizar la vida y la seguridad a todos.

Una vez terminada su exposición, el jefe del Gobierno, abandonará el Congreso y marchará a Palacio, para dar cuenta al Jefe del Estado de los términos en que se ha desarrollado su discurso.

Le rindió honores una compañía de Zapadores, con bandera y música.

Desde la estación, el señor Rocha marchó al Palacio de la Embajada. Por la tarde hizo algunas visitas oficiales, entregando credenciales a los ministros de Negocios Extranjeros y al de Guerra.

Hoy será recibido por el Presidente de la República.

LA SITUACION EN CUBA SE AGRAVA

Habana.—Se ha declarado la huelga general comunista, que ha paralizado la vida de la capital.

En los centros obreros, ondean banderas rojas con crespones negros, en memoria del estudiante Julio Antonio Mella, víctima del gobierno de Machado, muerto en 1929, y cuyas cenizas han sido recogidas.

Se han registrado colisiones entre soldados y comunistas, a consecuencia de las cuales han muerto cuatro personas y otras 26 han resultado heridas.

Los soldados se vieron obligados a hacer una descarga cerrada, al penetrar en el local de un centro de estudiantes, desparando por el suelo las cenizas del estudiante Mella.

Una manifestación comunista recorrió las calles, dando gritos contra el imperialismo yanqui.

Se sabe que han llegado a la Habana dos subditos rusos que desarrollan una gran actividad comunista.

Los comunistas anuncian que preparan una huelga general para apoderarse de las factorías azucareras.

EL PROCESADO HOLAENSE SE DECLARA AUTOR DEL INCENDIO DEL REICHSTAG

Leipzig.—Ha continuado la vista del proceso por el incendio del Reichstag.

La sesión de hoy fué muy interesante, pues el holandés Van der Lubbe, se ha confesado autor del incendio.

La sesión se levantó inmediatamente para continuarla el martes.

Según la confesión del procesado, éste subió por las paredes y penetró en el Reichstag por la ventana del restaurant. Llevaba unas bridas de carbón encendido que esparció por el suelo. Después prendió fuego a la puerta de acceso al hall y se quitó la americana, el chaleco y la camisa y con estas ropas quemó varias mesas del restaurant. Después penetró en los lavabos y con las toallas produjo el incendio en otras habitaciones.

RIVERA

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 690,5. Sombra, 19,0. Mínima, 4,0. Seco, 15,4.
 Húmedo, 104. Viento W-fuerza 1. Cielo, nublado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

Sol: 6,10. pas. mer. 12,4. pón. 17,0.
 Luna: 16,37 pas. mer. 22,42. pón. 3,34

OCTUBRE
1
Domingo

El Santo Angel Custodio de España. Santos Remigio, obispo; Quintín y Julia, mrs.

La sesión de ayer de la Junta provincial de Beneficencia

Presidida por el Gobernador civil, ayer celebró sesión la Junta provincial de Beneficencia, asistiendo los señores don Fernando Rodilla, don Agustín Iscar y don Antonio J. Casado.

Por el secretario, don Manuel Franco, se dió lectura de la última, que fué aprobada.

A continuación conoció de los Antonio J. Casado.

Instancia de don Nicolás Hernández García, sobre arrendamiento de las fincas rústicas, sitas en Alba de Tormes, de la pertenencia de la Pia Memoria de doña Clara López Cornejo.

Renuncia del vocal de la junta, don Emigdio Pérez Martín.

Descubierto en el pago de la renta vencida el año actual de las fincas rústicas y casa de labor de dicha Pia Memoria, sitas en Portillo (Ejeme), e instancia del arrendatario de las mismas, respecto del requerimiento de pago de dicha renta.

Descubierto del pago de la renta vencida de este año de las fincas rústicas de la misma fundación, radicantes en término de Bercimuelle.

Orden circular de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, referente a Estadística de las Fundaciones particulares benéfico-docentes.

Orden circular del Ministerio de la Gobernación, ordenando el cese de los Patronos de las Fundaciones de Beneficencia particular que lo sean por ostentar títulos mobiliarios.

Instancia de dos vecinos de Valdemolino y Villar de Corneja (Avila), solicitando el arrendamiento de las fincas rústicas de la Pia Memoria de doña Clara López Cornejo, sitas en los términos de dichos dos pueblos.

Expediente de investigación de las causas que han motivado la casi total extinción de los bienes de la Fundación benéfico-docente del "Colegio de San Ambrosio", de esta capital.

Informe del expediente a instancia del Patrono de la Fundación benéfico-docente "Cátedra de Latinitad", de Ciudad Rodrigo, solicitando autorización de la Superioridad para demandar ante los Tribunales de Justicia al excelentísimo Ayuntamiento de dicha ciudad, sobre pago de intereses de una lámina de dicha Fundación indebidamente percibidos por mencionado Ayuntamiento.

Informe en el expediente a instancia de la Fundación "Caja de Socorros para Labradores y Ganaderos de Crespo Rascón", sobre solicitud del Ministerio de la Gobernación para modificar las cláusulas fundacionales para hacer préstamos a Asociaciones agrícolas, Ayuntamientos, Sindicatos Agrícolas y particulares aun no siendo labradores.

Informe del expediente a instancia de la Fundación "Rodríguez Fabrés", sobre modificación de la Fundación y el Reglamento de la misma, referente a la edad de permanencia en el Asilo de los niños acogidos en ella.

Expediente de examen y censura de la cuenta del Patronato de la Fundación benéfico-docente de "Don Juan Antonio Melón", de Mogarraz, de las obras verificadas en la escuela de párvulos y patio de recreo de dicha escuela.

Expediente de examen y censura de la cuenta de 1932, rendida por el Patronato de la Fundación de "Don Juan Melón", de Mogarraz.

Expediente de examen y censura de la cuenta rendida por el Patrono del Hospital de Santo Domingo, de Lagunilla, del año 1932.

Expediente de examen y censura del presupuesto para 1934, de la Fundación "Caja de Socorros para Labradores y Ganaderos de Crespo Rascón".

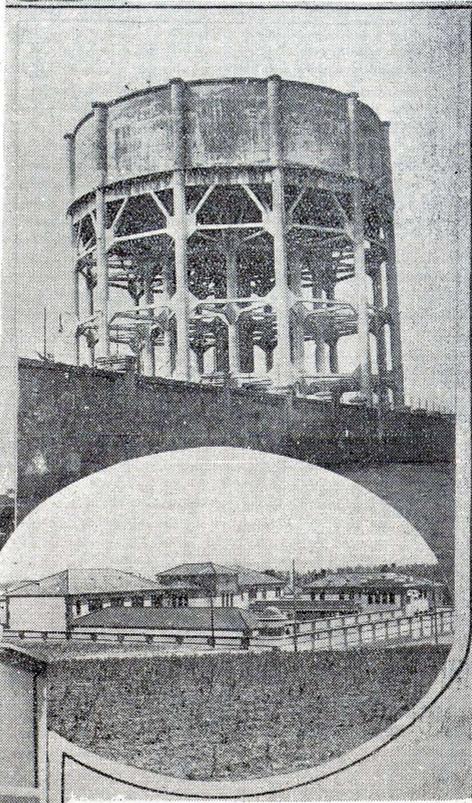
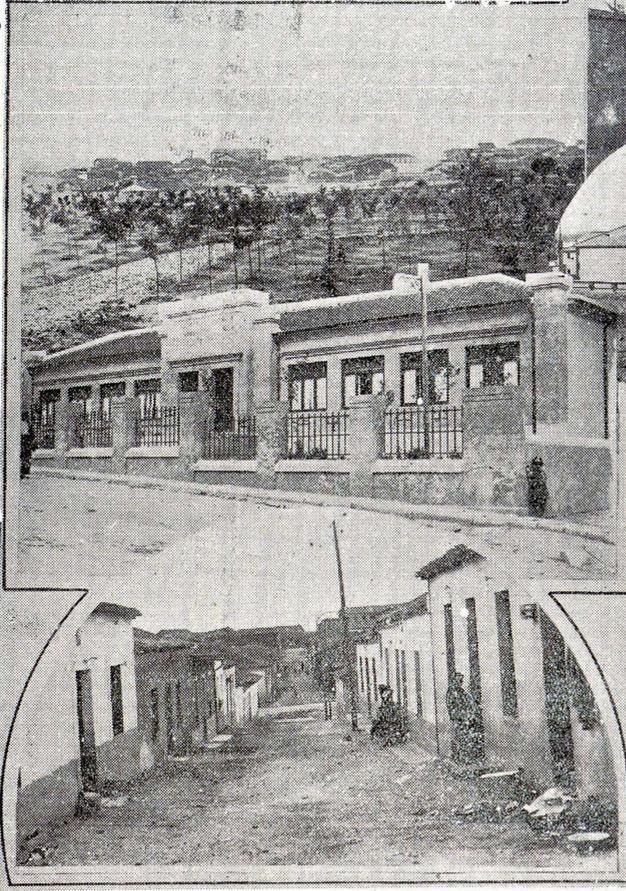
Presupuesto para el año de 1934 de la Fundación Píadosa de Vicente Rodríguez Fabrés, e instancia de varios empleados de dicha Fundación contra dicho presupuesto.

LOS BARRIOS DE LA CIUDAD

EL DE LA PROSPERIDAD

Desde el Depósito de aguas hacia abajo, hasta el río, se extiende el Barrio de la Prosperidad. Por un lado, casas humildes, nacidas en confusión y sin un sentido riguroso de la estética urbanística. Poco exigentes en cuanto a saneamiento, llegó este barrio a constituir una pesadilla para la ciudad, que se ha remediado bastante gracias a las obras emprendidas por el Ayuntamiento. Constituye hoy una populosa barriada, con vida casi independiente.

Tiene su escuela, sus pequeños comercios, sus establecimientos de



bebidas y hasta su baile dominguero. Pueblan la barriada gentes humildes y trabajadoras que ensanchan cada día más sus dominios, hasta la Aldehuela casi, hasta el Alto del Rollo.

Por aquí también, en el Paseo de San Antonio está el que fué Noviciado de los Jesuitas y a cuya sombra, es decir, cuando comenzó a construirse, fué extendiéndose la Barriada de la Prosperidad. Convertido ahora en Instituto de Segunda Enseñanza, el Barrio ganará sin duda alguna y se mejorará necesariamente el acceso desde la ciudad por la Avenida de Campoamor.

Reproducen las fotos de Almaraz, en primer término, el Depósito de las aguas, como vigia avanzado del barrio; una vista panorámica de la Prosperidad, la escuela, una calle y el llamante edificio de la Cárcel, construido a la vera del camino de las aguas, con las comodidades, la higiene y la luz de un verdadero "hotel". Del que, sin embargo, ni tú, lector, ni nosotros, deseamos ser huéspedes gratuitos.

KALEIDOSCOPIO

El pasado, que huye

Dicen algunos que es cursilería lamentar el cambio de aspecto que Madrid experimenta en los últimos años. Que lo sea. Si es preciso, me declaro cursi "motu proprio". Porque soy de los que lamentan que nos estén cambiando Madrid de tal manera, que nadie lo conozca. Bien está que se construya una Gran Vía, que reparta dos ventajitas: derruir zonas viejas y sucias, nidales de parásitos y de maleantes, y crear una calle espléndida que en nada desmerezca de las mejores del mundo. Bien está que los barrios de ensanche — Salamanca, Pozas, Argüelles: sobre todo el primero — sean modelos urbanísticos; que se prolongue la Castellana, aunque se haya sacrificado con ello el Hipódromo. Pero esta calle de Alcalá, que es como la espina dorsal de Madrid, la ejecutoria de su noble pasado, ¿por qué transformarla hasta casi borrar el recuerdo de cómo fué?

De poco tiempo a esta parte, desaparecieron los jardines del Buen Retiro, parte del esparcimiento veraniego que no ha tenido sustitución para pasar las noches estivales. Bella y grandiosa es la Casa de Correos erigida en un solar; pero cuantos ojmos a la Pinkert, a la Finchi y a la Biel cantar operas, y presenciamos el estreno del bailable "Coppelia", en el teatro del Buen Retiro, y sencillamente, paseamos por la pista circular escuchando admirables conciertos, todo por una peseta, sentimos la añoranza de aquellas posibilidades, que no se han repetido desde entonces.

Reciente está la elegía al teatro Apolo. ¿Por qué no haberlo conservado, como pudo hacerse? Se le llamó, con justicia, "Catedral del género chico", y este solo título debió bastar para que la piqueta lo respetase. El género chico, al que no se ha hecho aun la debida justicia, sí bien fué éste el único motivo de enaltecimiento para el hermoso teatro donde actuaron

eminencias de otros géneros, como don Antonio Vico, el trágico insigne, y don Manuel Catalina, modelo de comediantes, que fué quien inauguró el malogrado coliseo, donde dióse a conocer Leopoldo Fréggoli al público español y actuaron mil atracciones escénicas como Miss Fuller, las Voladoras, etc. Desapareció el Café Suizo, moderno mentidero de comediantes, donde éstos alternaban con la gente de coleta en tiempos en que la torería mostrábase con aspecto peculiar y no era fácil confundir a un "mañador" con un "pollo bien". En el Café Suizo existió el primer "salón de té", que entonces no se llamaba de este modo, porque aun no se había puesto de moda el brebaje asiático, que tenía más aplicación medicinal que como merienda obligatoria. Este saloncito, al que solo podían penetrar las señoras, a menos que fuesen acompañadas de algún familiar masculino, sólo se llenaba en señaladas solemnidades — Carnaval, Semana Santa, día del Corpus — y hubiera parecido increíble en aquella época que existiesen en Madrid centenares de establecimientos sostenidos por la merienda de las damas; bien que hoy no se excluye, sino todo lo contrario, al sexo feo, que es, más que rémora, acicate para las agrupaciones femeninas.

El antiguo café Fornos — últimamente Riesgo — acaba de caer a golpe de piqueta. ¿Otra lamentación cursi? Pues bien, sí. Fornos se lleva otro jirón del Madrid pretérito. La casa en que se asentaba no era vieja, y en nada desmerecía por lo que afectaba al ornato urbanístico de la capital. ¿Entonces?... Se ha derribado para erigir otro Banco, igual que el Teatro Apolo, como el Café Suizo y las casas de Najera, ya convertidas en ampliación del Banco de España. Pero ¿no habíamos quedado en que el régimen capitalista está en crisis? Y si es así, ¿para qué tanto Banco, si ha de sobrararnos con los instalados en los paseos públicos para

pernoctar en ellos cuando nos dejen hasta sin cama, si Dios no lo remedia?

Preparémonos a despedir con otra lamentación el templo madrileñísimo de las Calatravas, también en víspera de derribo. Y menos mal que se ha salvado — por ahora, al menos — la parroquia de San José, con cuya fachada barroca hermana bellamente la Casa del Cura, positi-vo acierto arquitectónico que inició el primer trozo de la Gran Vía.

AUGUSTO MARTINEZ OLMEDILLA
 (Prohibida la reproducción).

ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD

Donativos recibidos
 Don Ricardo González Martín, en memoria de sus difuntos, 50 pesetas.

El Jefe de la Guardia municipal, 22 kilos y medio de pan decomisado.

Don Angel Esteban, en el aniversario de Tomás Esteban (que su gloria halle), 25 pesetas.

Sesión plenaria de la Cámara de Comercio

Se acuerda pedir la supresión de la segunda décima

Terminado el periodo de vacaciones ayer, a las ocho de la noche, celebró sesión el pleno de esta entidad, bajo la presidencia del señor Viñuela.

Asistieron los vocales don Jerónimo O. de Urbina, don Alfonso García Castilla, don Manuel López, don José Alonso, don Juan Antonio Delgado, don Félix Herrera, don José Montalvo, don Blas Santos Franco y don Luis Marcos.

Se aprobó el acta de la última, pasándose al orden del día.

Se dió lectura del escrito elevado al Presidente del Consejo de ministros sobre la situación económica por el Consejo Superior de Cámaras.

El pleno se dió por enterado.

Otro escrito del mismo Consejo sobre el Instituto de Reforma Agraria.

Por unanimidad se acuerda apoyarlo.

Otro escrito del mismo Consejo Superior, sobre la contribución de Utilidades y en el que se dice lo que sigue:

Al Consejo han llegado quejas sobre la actuación de los inspectores del tributo cerca de los comerciantes e industriales llamados a tributar por el epígrafe 2.º C. de la tarifa de la Ley reguladora de contribución sobre las utilidades, que indican cierta tendencia a desvirtuar en su esencia el gravamen de aquel epígrafe que suponen una confusión entre los preceptos que rigen para aquella tarifa y los que contiene la tarifa 3.ª de la misma Ley para los beneficios obtenidos por las compañías. Y ruega a aquellos comerciantes e industriales que se crean en el caso de haberles sido mal aplicado el mencionado apartado y epígrafe, lo comuniquen por medio de la secretaría de la Cámara, para elevar el oportuno escrito de reclamación.

También se acuerda apoyarlo.

Otro escrito sobre el impuesto de la Renta, de la misma superioridad, y en el se dice:

El Consejo, justamente alarmado a la vista del artículo 9.º de la Ley que somete las obligaciones de comerciantes e industriales por razón del impuesto no a bases fijas y exactas para determinar la imposición, como la justicia tributaria exige, sino a un régimen discrecional que hace temer que la nueva contribución no remedia mal alguno del sistema contributivo a que están sometidas las clases mercantiles, eleva el escrito al ministro de Hacienda y solicita el apoyo de todas las Cámaras.

Se acuerda prestarle el mayor apoyo.

Asimismo se acuerda apoyar la petición que el Colegio de Agentes Comerciales de Valladolid ha elevado al ministro de Industria y Comercio, solicitando se declare la incapacidad de los funcionarios públicos para ejercer la profesión de agentes comerciales.

Conoce la Cámara de un escrito del ministerio de Agricultura sobre la cotización de la libra esterlina.

Se informa el pleno de una carta de don Daniel Espuna, fabricante de aceites de Osuna, protestando del trato que dispensa el Banco de España a sus clientes. Se acuerda que pase este asunto a informe de los consejeros de la Cámara, don Manuel Mirat y don Miguel Iscar.

Ruegos y preguntas

Antes de formularlos, el presidente da cuenta de su actuación durante el periodo de vacaciones.

Sobre este asunto dice el señor Viñuela:

—La intervención que esta pre-

sidencia ha tenido en el conflicto que por unos días perturbó la vida de la ciudad y de la provincia, lo sabéis todos, y tengo la satisfacción de decir que la mesa de la Cámara, con plausible unanimidad, apoyó en todo momento tan justo movimiento de las clases patronales en el mencionado conflicto.

A petición de electores de esta Cámara, se solicitó el establecimiento de un buzón en el paso a nivel del kilómetro 1 de la línea ferroviaria de Salamanca a la Frontera Portuguesa; encontrando en este asunto todo género de facilidades por parte de la Dirección general del ramo y por la Administración de Correos de esta provincia, a la cual me complazco en dar las gracias desde este lugar. Se cursaron telegramas a petición de la Asociación General de Ganaderos, en el sentido de que no se aprobase por los perjuicios que irrogaría a la ganadería de esta provincia, el Tratado con el Uruguay.

Felicité al jefe de Policía de Salamanca, por la captura de maleantes que abundaban en esta ciudad cometiendo todo género de fechorías, dándole las gracias dicha autoridad por nuestra felicitación.

Telegráficamente al Presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Gobernación, sobre la conveniencia de que permaneciese en el mando de esta provincia, por sus excepcionales condiciones de mando y su recta justicia, el gobernador señor Frieria, teniendo la satisfacción grande de que dicho ministro accediera a nuestros ruegos, confirmando a dicha primera autoridad.

No he olvidado los asuntos que estaban pendientes, como el del pantano de La Maya y el desvío del ferrocarril de Tejares; pero las circunstancias han hecho demorar mis gestiones y estoy dispuesto en todo momento a hacer lo que en este terreno sea posible y lo que en este ítem de gracias por el ofrecimiento que sobre estos asuntos ha hecho el diputado a Cortes don Filiberto Villalobos.

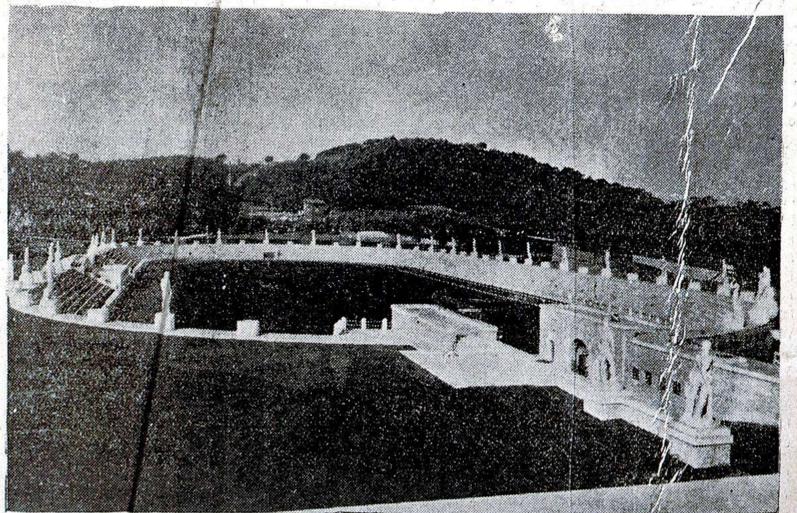
Se acuerda que conste en acta un voto de gracias para el diputado a Cortes don Filiberto Villalobos, y a continuación se da lectura de una carta que este señor ha recibido del ingeniero jefe de Ferrocarriles, señor Menéndez Campillo, comunicándole que ha salido para la Dirección general el proyecto de desviación del ferrocarril de Tejares, y que en la próxima semana dispensará la máxima atención al pantano de La Maya.

El asunto de la décima

El señor Viñuela formula el propósito, que también hace suyo la Cámara, de solicitar del Ayuntamiento, ahora que va a confeccionar sus presupuestos, estudie la forma de prescindir del cobro de la segunda décima. Propone dirigir una carta al Comité de Enlace y a las Patronales, recabando para este asunto su apoyo, y para emprender una activa campaña hasta conseguir la derogación de dicha décima.

El señor Santos Franco usa de la palabra y refiriéndose a los proyectos del ferrocarril de Tejares, pantano de La Maya y construcción de la Escuela Normal, propone pedir a las autoridades empleen su mayor actividad a fin de que sea una realidad urgentemente todas estas obras, para evitar los conflictos que durante el invierno pudieran plantearse.

Se acepta esta proposición, y después de algunos ruegos de escaso interés, se levanta la sesión.



El nuevo y santuoso estadio de Roma, todo de mármol y coronado por magníficas estatuas de tres metros de altura.

JULIAN COCA GASCON
 BANQUERO
 CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
 IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORA-
 BLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE
 BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
 DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS
 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

MODERNO
 HOY, SABADO
¡Hola, bombero!
 por JOE E. BROVN
 y EVALIN KNAPP
 BUTACA, 0,50